LA JEFE DEL ESTADO REUNIOSE CON ROCAMORA, BENITEZ Y SAVINO

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.012

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $2.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 12 de Marzo de 1975

Regresó López Rega

C. FEDERAL, 12 (Télam). — A las 14,45 aterrizó en el aeroparque metropolitano el avión Fokker de Aerolíneas Argentinas en que regresó desde Posadas el ministro de Bienestar Social, José López Rega, acompañado por su comitiva.

En la misma máquina regresaron Raúl Lastiri y Lorenzo Miguel.

El ministro visitó e inspeccionó en Misiones las obras de su dependencia que se llevan a cabo en la provincia.

Luego se trasladó al Teatro Español para asistir a un acto que se inició a las 10.50. En su transcurso, se entregaron 600 pensiones por vejez e invalidez; 17 ambulancias; un hospital rodante y aportes económicos a distintas municipalidades.

Desautorizan Gestiones de CTERA

C. FEDERAL, 12 (Télam). — En una resolución dictada ayer por el ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich, se dispuso implantar todas las medidas necesarias a través de su cartera para el pleno desarrollo de las facultades de la Unión Docentes Argentinos (UDA) en su calidad de asociación de primer grado del gremio de la educación.

La agrupación sindical, que fue la primera organización de los docentes argentinos a nivel nacional —siéndole retirada su personería luego del golpe militar de 1955 y restituida el 15 de diciembre del año pasado— se verá favorecida por esta decisión ministerial, ya que autoriza que todos los organismos técnicos faciliten a la UDA su desempeño en establecimientos educacionales, permitiendo el envío de todo tipo de documentación y comunicados de carácter gremial.

Finalmente, desautoriza a toda otra asociación gremial a desempeñar cualquier tipo de labor cuando no acredite su inscripción ante el ministerio de Trabajo y que no goce, en consecuencia, de los derechos emergentes de la personería concedida por la Ley de Asociaciones Profesionales.

La medida del ministro desautoriza las gestiones efectuadas por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), que dispusiera durante el año pasado más de 5 paros docentes en menos de tres meses.

Alerta de los Expendedores de Combustibles

CAPITAL FEDERAL, 12. — Diversas filiales de la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines de la República Argentina (CECHA) declararán el estado de alerta general en esta capital y provincia de Buenos Aires, y se pediría a través de los delegados de la Asociación de Estaciones de Servicio (AES) que esa medida sea extendida a todo el país.

El estado de alerta durará hasta tanto se defina, en la comisión especial creada en el área de la secretaría de Energía, el pedido de aumento de las bonificaciones por ventas de combustibles.

PARO DE EMPACADORES DE FRUTA

BAHIA BLANCA, 12 (Télam). — El problema de la fruta "está necesitando una solución de fondo que ahora no se ha tomado", manifestó el gobernador de Río Negro, Mario Franco, en una escala hecha aquí durante su viaje a la Capital Federal.

Mientras tanto, los obreros de las plantas de empaque de esa provincia y Neuquén iniciaron hoy la interrupción de sus actividades, tras el rechazo sindical de la oferta de aumento salarial hecha por la parte empresaria en la convención paritaria.

La medida de fuerza se originó con el estado de alerta declarado por el poderoso Sindicato Obreros Empacadores de la Fruta (SOEF), convertido luego en paros progresivos desde el lunes pasado hasta llegar hoy a la paralización total de la actividades.

La propuesta empresarial elevaba el salario del empacador de 2.245 pesos el año pasado a 4.055, mientras que el peón se incrementaba de 1.790 a 3.340 pesos. El SOEF requirió 4.227 pesos para el embalador y 3.509 para el peón. Aunque la diferencia es pequeña, se estima que la discusión se centra en la retroactividad de tales incrementos, que los empresarios fijan a partir del primero de marzo, mientras que los gremialistas lo hacen desde principio de año.

En una reunión celebrada en las últimas horas de ayer, los empresarios de EFFA (Empacadores y Frigoríficos de Frutas Asociados), CORFOFRUT y la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, se dispuso mantener la escala salarial propuesta, hata las últimas consecuencias.

Con respecto al problema de la fruticultura, el gobernador Franco adelantó que "recién para mayo o junio se iniciarán nuevos contactos para tratar de dar una solución definitiva a este problema que se nos presenta todos los años y que evidentemente está necesitando una solución de fondo que ahora no se ha tomado". Las medidas que se han adoptado, agregó, "son de efecto inmediato".

VENDRA UNA DELEGACION JAPONESA

CAPITAL FEDERAL, 12 (Télam). — Con el propósito de intensificar las relaciones económicas entre ambos países, una delegación económica del Japón visitará la Argentina durante junio próximo.

La misión estará presidida por el titular de la Cámara de Comercio japonesa, Shigeo Nagano, y entre las negociaciones en las que están interesados figura la explotación de yacimientos de uranio en la zona cordillerana, la importación de productos alimenticios y la construcción de un gran complejo industrial en la desembocadura del río de la Plata, así como nuevos proyectos para la producción de cobre y abonos.

La Argentina es el tercer cliente de Japón en Latinoamérica, y durante 1974 el volumen de intercambio entre ambos países creció en un 58 por ciento, alcanzando a 476 millones de dólares.

Asistieron Otros dos Ministros

C. FEDERAL, 12 (Télam). — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, recibió esta mañana, tal como estaba previsto, a los ministros del Interior, Alberto Rocamora; Justicia, Antonio Benítez, y Defensa, Adolfo Mario Savino.

A la reunión, que se inició a las 11.15, asistieron además el canciller Alberto Vignes; el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, y el presidente de la Corte Suprema, Miguel Angel Bercaitz.

La reunión finalizó a las 14.10.

DESMENTIDA DE STECCO

C. FEDERAL, 12 (Télam). — El vicepresidente primero del bloque de diputados nacionales del FREJULI, Alberto Stecco, calificó hoy de "verdadera infamia" la versión que atribuía a la rama gremial haber solicitado a las 62 Organizaciones el relevo de las autoridades de esa bancada y la no reelección de Salvador Busacca a la vicepresidencia primera de la Cámara.

Stecco dijo que el "problema Busacca" era un asunto terminado y señaló que en la última reunión de la rama gremial se hizo un proceso de autocrítica, pero que no se trató, en ningún momento, cuestiones vinculadas con las autoridades del bloque ni del cuerpo.

APOYO A LA PRESIDENCIA

CORRIENTES, 12 (Télam). — Varias organizaciones gremiales correntinas enviaron un telegrama a la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, destacando "su incondicional apoyo a su gobierno y al de la provincia".

Rectores

C. FEDERAL, 12 (Télam). — Reanudó esta mañana sus deliberaciones la reunión de rectores de universidades nacionales que analiza, desde ayer, la organización de la enseñanza superior.

Presidió la sesión, iniciada a las 10, el secretario de Educación, Carlos Frattini, y el subsecretario de Asuntos Universitarios y rector interventor en la UNBA, Julio Lyonnet.

El ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich, se agregó a la reunión al promediar las deliberaciones.

Las deliberaciones se realizan en la sede del Ministerio de Educación, a puertas cerradas.

Lento Avance del San Martín

Se Abre Paso en el Hielo

C. FEDERAL, 12 (Télam). — El jefe de operaciones del Estado Mayor General de la Armada, contraalmirante Horacio Gómez Beret, informó hoy que la situación de navegación del rompehielos "General San Martín" es normal en la "Antártida dura".

El alto jefe naval hizo declaraciones en tal sentido en el curso de una conferencia de prensa.

Gómez Beret señaló que, de continuar las actuales condiciones climáticas en el mar de Weddell el rompehielos argentino dentro de diez días podría encontrar aguas libres para su navegación.

Comentó que, de acuerdo a datos que se poseen, del 20 al 25 de marzo se espera una fuerte tormenta proveniente del norte, que produciría el desplazamiento de hielos y facilitaría al "General San Martín" el camino para salir.

Indicó que la nave se halla a unas 12 millas del mar libre y que en el caso de tener buenas condiciones de navegación necesitaría sólo dos horas para estar en una zona sin ninguna clase de problemas.

El contraalmirante Gómez Beret informó que el rompehielos está buscando actualmente las grietas que le permitan llegar al mar libre, y está avanzando a una milla por día aproximadamente.

Dijo que las perspectivas de navegación eran favorables y que, con anterioridad, no pudo avanzar debido a falta de información y a condiciones meteorológicas desfavorables, que impidió el accionar del helicóptero que lleva a bordo para realizar tareas de exploración.

El "General San Martín" se encuentra con sus máquinas en perfectas condiciones y el personal está trabajando normalmente, por cuanto su accionar actual es propio de la zona antártica.

Inhuman a dos Policías Ultimados a Balazos

C. FEDERAL, 12 (Télam). — Los restos mortales del cabo primero Alberto Maringuelli y del agente Juan Neiro, asesinados ayer a balazos en una acción extremista, son velados en el Cuerpo de la Policía de Tránsito, ubicado en la intersección de la avenida General Paz y la calle Madariaga.

Maringuelli y Neiro —quienes serán inhumados mañana a las 9.30 en el panteón policial del cementerio de la Chacarita— perdieron la vida cuando un grupo subversivo atacó el puesto policial donde se encontraban de consigna ayer por la tarde.

El hecho se registró poco después de las 19 contra el destacamento número 12 de la policía de tránsito, ubicado en la avenida del Trabajo a pocos metros de su intersección con la avenida General Paz, en jurisdicción de la capital federal.

A la hora en que se produjo el ataque cantidad de personas se encontraban debajo del puente donde se cruzan ambas avenidas, una zona de intenso tránsito de colectivos y de camiones que transportan ganado hacia el cercano frigorífico Lisandro de la Torre.

Testigos dijeron que cuatro individuos penetraron en el destacamento en un momento de descuido de los policías y dispararon sus armas a quemarropa contra éstos, mientras que el público que esperaba los colectivos huía presa del pánico o se arrojaba al suelo ante el temor de que se generalizara un tiroteo.

Una fuente policial dijo que antes de huir los atacantes arrojaron tres granadas en el interior del puesto, que no alcanzaron a estallar.

Luego ascendieron a un automóvil Ford Falcon que los esperaba en las cercanías con el motor en marcha y se alejaron velozmente por la avenida Crovara —continuación de la Avenida del Trabajo en la provincia de Buenos Aires— en dirección sur.

Más tarde, por los medios habituales, la organización extremista declarada ilegal se atribuyó la autoría del atentado. Este es el tercero que se registra en los últimos cuatro días contra efectivos policiales.

El cabo primero Alberto Angel Maringuelli, soltero, tenía 37 años y había ingresado en la repartición en 1967. El agente Juan Antonio Neiro, de 24 años, era casado y con una hija de tres meses. Se desempeñaba en la policía desde noviembre del año pasado.

DEPOSITOS DE ARMAS

NEUQUEN, 12 (Télam). — La policía rionegrina descubrió otro depósito de armas y municiones pertenecientes a la organización extremista autoproscripta, en un procedimiento realizado dentro del vasto operativo antisubversivo que lleva a cabo desde hace varios días.

Aunque no existe información oficial, pudo determinarse que el hallazgo se realizó en un establecimiento fruticola ubicado en la localidad de Contralmirante Cordero, propiedad de Jorge Orlandini, quien fue detenido.

BOMBAS EN SALTA

SALTA, 12 (Télam). — Una bomba estalló hoy en el domicilio de un ex ministro provincial, ocasionando daños materiales pero no víctimas, en tanto que otra logró ser desactivada por la policía, informó la repartición.

La información señala que el artefacto detonó a las 5.30 en el frente de la vivienda que ocupa el ex ministro de gobierno de Salta, Enrique Pfister Frías, quien se desempeñó durante la administración de Miguel Ragone.

La explosión produjo la rotura de vidrios, caída de mampostería y otros daños en la fachada del inmueble, que está ubicado en la calle Los Ombúes número 3, de esta capital.

Más tarde, personal especializado de la policía logró desactivar otro artefacto explosivo colocado en el frente de la finca ubicada en Pasaje Arteaga 1119, donde se domicilia Arno Marcuzzi, ingeniero.

Refiérese Cámpora a la Liberación de Detenidos en 1973

MEXICO, 12. — La liberación de los presos políticos de la Argentina en mayo de 1973 respondió a un reclamo popular y al cumplimiento de directivas del general Juan Domingo Perón, afirmó el ex presidente argentino Héctor J. Cámpora en un libro dado a conocer ayer aquí.

El ex mandatario afirma en el volumen que al presentar el proyecto de ley de amnistía e iniciativas para derogar "la legislación represiva entonces vigente", se cumplía el programa justicialista. "En él entendí que se parte de que la violencia es el síntoma de una sociedad injusta", dice.

"Era la propuesta para pacificar el país, concebida dentro de un conjunto global de medidas de gobierno, que significaban el cumplimiento cabal de las aspiraciones de cambio revolucionario votada en los comicios del 11 de marzo", explica Cámpora en su libro denominado "El mandato de Perón".

Cámpora, quien reside aquí prácticamente desde diciembre de 1973, cuando fue nominado embajador en México, cargo al que renunció el siguiente junio, llama "actos de impostergable ejecución", por haber sido objeto de reclamos populares, a la liberación de los presos, la abolición de los tribunales especiales y la derogación del cuerpo legal montado por la administración de facto".

HOMOLOGAN LA INTERVENCION AL MID

POSADAS, 12 (Télam). —El tribunal electoral que rige las actividades partidarias para los próximos comicios del 13 de abril, homologó la intervención dispuesta al distrito por el comité nacional del movimiento de Integración y Desarrollo, según lo anunció el interventor de ese partido en Misiones, Ricardo Sangiacomo.

De esta forma el citado dirigente asumió la totalidad de las facultades jurídico-políticas que emergen de la carta orgánica, declarando caducas todas las autoridades de los comités de provincia y de distritos de la convención provincial.

Asimismo informó el interventor Sangiacomo sobre la definitiva nominación de los candidatos desarrollistas para la lista del Frente Justicialista de Liberación.

SUMARIO AL JUEZ PISARELLO

CORRIENTES, 12 (Télam) —El Superior Tribunal de Justicia dispuso la instrucción de un sumario administrativo al juez de instrucción Angel Celso Pisarello, quien está suspendido en sus funciones por decisión de ese mismo organismo judicial.

La medida del tribunal se funda en la necesidad "de determinar las responsabilidades por las irregularidades en la tramitación de expedientes en el aludido juzgado, debiendo servir como cabeza del expediente respectivo el informe elevado por el fiscal de la cámara número dos".

Según la información oficial, el fiscal, en una inspección realizada sobre 38 expediente elegidos al azar, habría comprobado irregularidades de tramitación en 36.

Ha sido designado instructor del sumario el vocal de la Cámara en lo Criminal Nº 2, Francisco Simón Romero.

Villa Lugano: Otros Tres Hombres Acribillados

C. FEDERAL, 12 (Télam). — Los cadáveres de tres hombres jóvenes que presentaban numerosos impactos de bala de grueso calibre, fueron hallados hoy en la zona de los basurales de Villa Lugano, informó una fuente policial.

Dijo que las víctimas —inicialmente no identificadas— fueron encontradas alrededor de las 8 de hoy en la intersección de las calles 27 de Febrero y Escalada.

El hallazgo fue efectuado por personal de la comisaría 36a, que concurrió al lugar alertado por una llamada telefónica anónima. Los cuerpos estaban atados y amordazados, agregó.

Peritos de la división Necropapiloscopia de la policía federal trabajan en el cotejo de las huellas dactilares, en procura de lograr su identidad, señaló.

IMPRENTA CLANDESTINA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (Télam). — Una importante imprenta clandestina de una organización subversiva autoproscripta, fue descubierta en esta ciudad, de acuerdo a lo informado por la policía.

La actividad de la imprenta se llevaba a cabo en la calle Francia 1316, en el límite de esta capital. En ese domicilio existe un depósito de materiales de construcción de una empresa privada, cuyos directivos y personal no tenían ninguna vinculación con la agrupación extremista.

Sin embargo, dentro del citado galpón, y en forma encubierta, funcionaba la imprenta.

En el lugar del procedimiento se detuvo al responsable de la imprenta, Miguel Mario Clavell, domiciliado en ese inmueble, de 27 años, y a Eleonor Liliana Londero de Giordano, de 27.

Ambos fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo nacional por asociación ilícita, infracción a la ley 20.840 y artículo 213 bis del Código Penal.

Entre el material secuestrado por la policía —que no suministró la fecha del procedimiento— consistente en bibliografía subversiva, dos mimeógrafos, etc., se hallaron volantes listos para ser distribuidos, en los que la organización autoproscripta se adjudicaba distintos atentados terroristas.

ATENTADO EN UN SINDICATO

C. FEDERAL, 12 (Télam). — Desconocidos atentaron anoche contra un local sindical ubicado en el barrio de Constitución, de esta ciudad, arrojando una bomba que provocó un principio de incendio y otros daños materiales, sin que se registraran víctimas.

La policía dijo que el artefacto fue arrojado en el garaje del Sindicato de Obreros de Maestranza, ubicado en la intersección de la calle Solís y avenida San Juan, tras romper los sujetos la puerta de acceso al recinto.

El estallido de la bomba ocasionó un principio de incendio en un auto particular y en un consultorio médico de la entidad, que que tiene salida por el lugar, que fue rápidamente sofocado por los serenos del garaje.

La Rebelión en Portugal

¿LA CIA O LOS COMUNISTAS?

LISBOA, (Télam-Ansa-DPA-EFE). — Apagados los fragores de la lucha de ayer en Portugal, quedó resonando en el ambiente político internacional la acusación del general Otelo Saraiva de Carvalho, uno de los líderes más volcados a la izquierda dentro del llamado Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) contra la presunta injerencia norteamericana en el golpe atribuido al ex presidente Antonio de Spinola.

Las palabras de Saraiva, un militar nacido incidentalmente en Mozambique, tienen su origen en un artículo recientemente publicado por la revista alemana occidental "Extra", reproducida por el cotidiano lisboeta "A Capital", el 4 de marzo.

Según esa información, la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA), con fondos proporcionados por el ex canciller federal alemán Willy Brandt y con la colaboración del Partido Socialista de Mario Soares, estaba organizando un golpe contra las actuales autoridades lusitanas. Ya entonces se citaba al embajador norteamericano Carlucci como "El responsable de la CIA en la península ibérica", lo cual quiere decir, lisa y llanamente, que la últimamente tan aireada organización interviene en los sucesos que se están registrando en España.

De inmediato, el diplomático estadounidense desmintió la versión, actitud a la que adhirió, por lo que a él le tocaba, el dirigente socialista Jaime Gama, uno de los hombres de confianza del canciller Soares.

En una declaración al "Diario de Noticias", Carlucci, luego de caracterizar de "perfectamente idiota" la historia del golpe en preparación, dijo que la artimaña había sido urdida en Berlín oriental y luego "pasada" a la revista "Extra", que así habría caído en una trampa de la propaganda comunista.

La mayoría de los observadores acordó verosimilitud a las explicaciones del embajador norteamericano, sobre todo por la manera en que explotaron la especie los seguidores del comunista Alvaro Cunhal, devotamente adicto a la línea trazada por la URSS.

El Partido Comunista lusitano, en efecto, organizó de inmediato una manifestación de protesta contra las "tentativas del capital internacional para estrangular la revolución portuguesa". De esto a inferir que los comunistas conocían la existencia de un golpe en cierne fuere cual hubiere sido su real procedencia, hay un solo paso, estiman ahora los analistas.

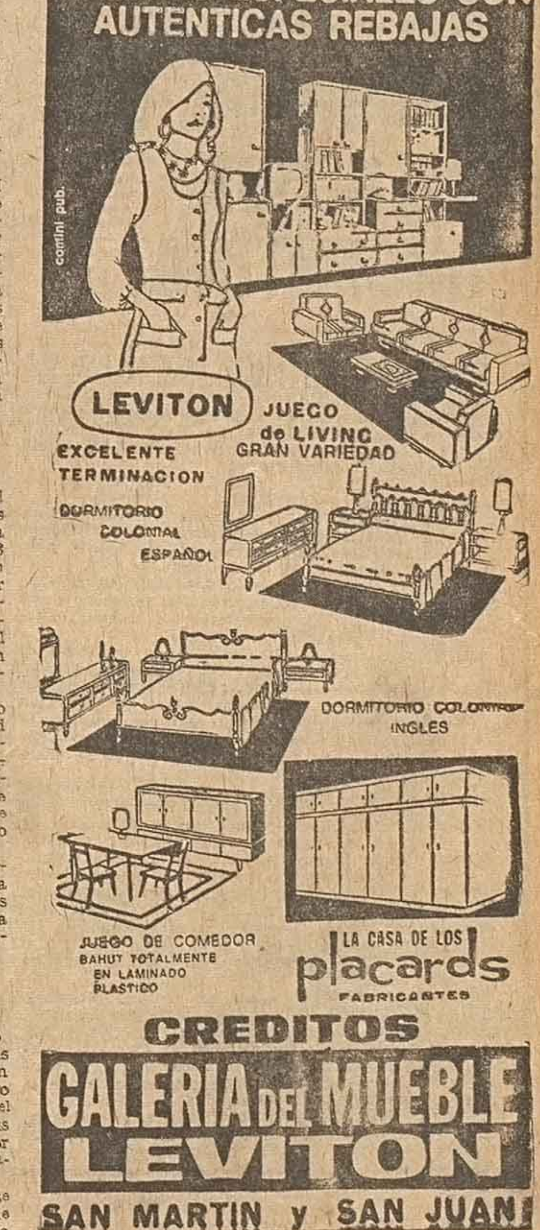
Rosas

C. FEDERAL, 12 (Télam) —El canciller Alberto Vignes anunció ayer que en breve será repatriados los restos del brigadier general Juan Manuel Rosas que se encuentran desde su fallecimiento en Inglaterra, donde se hallaba exiliado en compañía de su hija Manuelita.

El anuncio fue realizado por el titular de la cartera de Exterior en diálogo con los cronistas acreditados en el Palacio San Martín, sede de la Cancillería.

Vignes informó también que se había convenido con la autoridad eclesiástica que los restos del "restaurador de las leyes" sean depositados en una iglesia del barrio de San Telmo.

El ministro anunció, también, que en la fecha (por ayer) la presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, había firmado el decreto por el cual se designa al embajador Juan Carlos Beltramino en el cargo de subsecretario de Relaciones Exteriores.



Escasez de Medicamentos: Estiman que Debe Controlarse a los Fabricantes

Acerca del problema de la falta de medicamentos, el Centro de Estudios y Acción Farmacéutica (CEYAF), Rosario, ha dado la siguiente declaración:

"Si la salud del pueblo es la suprema ley y por ello, todo lo que permita preservarla y recuperarla ha de merecer la máxima preocupación, el medicamento, instrumento insustituible para lograrlo requiere una importancia excepcional. Inclusive la parcializada carencia de alimentos, no incidirá sobre la salud de la población como la carencia de fármacos insustituibles.

"Los farmacéuticos, hemos sido hasta hoy importantes testigos de la preocupación, la angustia e inclusive la rebeldía de quienes deambulan por todas las farmacias de la ciudad en la infructuosa búsqueda de medicamentos.

"Es por ello, que el Centro de Estudios y Ación Farmacéutica (C.E.Y.A.F.) de Rosario, ante el problema creado por el anormal abastecimiento de medicamentos, hace pública su posición al respecto, como un aporte más en la búsqueda de las necesarias soluciones que entiende deben encararse inmediatamente. Se han dado diversas explicaciones a este problema, una de las más comunmente planteadas, ha sido la falta de drogas básicas, atribuidas al desabastecimiento de petróleo a nivel internacional que acarreó inconvenientes a las industrias extranjeras. Sin embargo es fácilmente comprobable que en el mercado internacional no se ha producido una repentina escasez de drogas esenciales, prueba de ello es que las casa importadoras de nuestro país que las adquieren en distintos mercados, no manifiestan esa problema.

"Por otra parte, faltan medicamentos cuyas drogas básicas son de producción nacional, muchas de las cuales son productos biológicos que nada tienen que ver con el petróleo en su elaboración como por ejemplo los antibióticos, cuya escasez es totalmente injustificada.

"Llama la atención que en este período ningún laboratorio productor ha cerrado o dejado de producir. Cabe entonces preguntarse a dónde se destina esa producción?

"Muchos medicamentos se exportan, algunos legalmente y otros contraviniendo todas nuestras normas aduaneras sin tener en cuenta para dada las necesidades de la población.

"Todos hemos sido testigos de los llamados televisivos reclamando Hesarina droga de singular importancia que por obtenerse de órganos de ganado vacuno tenía en nuestro país a uno de los mayores proveedores mundiales.

"Hoy falta en farmacias y hospitales sin que los laboratorios productores hayan explicado la causa de esa falta.

Recientemente el presidente de la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales (CAEME), señor Gastón Moreno declaró ante la prensa que "el problema del medicamento seguirá hasta tanto no se retorne a la ley de la oferta y la demanda"... y continúa luego "es lógico que cuando disminuya la rentabilidad ningún industral quiera seguir produciendo".

"Ubicar al medicamento en la ley de la oferta y la demanda es más o menos lo mismo que ubicar la salud de la población a la conveniencia de la rentabilidad de determinada empresa productora de específicos.

"Queremos destacar que esta concepción de medicamento mercancía y no bien social, continuará vigente mientras no se sancione una ley que lo ubique en su justa dimensión.

"Pero consideramos que el problema actual, requiere soluciones inmediatas, pues está en juego el capital más importante que tiene el país, que es la salud de su pueblo.

"CEYAF considera que es imprescindible el nucleamiento de todos los organismos representativos a los cuales el desabastecimiento de medicamentos afecta o preocupa, a los efectos de encarar una tarea conjunta que permita desenmascarar a los verdaderos culpables de esta situación.

"Los trabajadores organizados a través de la CGT, los farmacéuticos que tienen la responsabilidad de la dispensación de medicamentos, la Secretaría de Comerco y la Secretaría de Salud Pública de la Nación, deben aunar esfuerzos y a través de una acción enérgica controlar su producción y distribución a fin de garantizar la salud de los argentinos".

Acreedores del Frigorífico "Nelson" Proponen Solución a Gómez Morales

SANTA FE, 12. — La asamblea de acreedores de Industrias Frigoríficas Nelson, con motivo de la situación creada en el establecimiento industrializador de carnes ubicado en la localidad de Nelson, se ha dirigido en el día de ayer al ministro de Economía de la Nación, doctor Alfredo Gómez Morales, haciéndole conocer los trámites cumplidos para proponer una solución orgánica al conflicto que paraliza la planta frigorífica referida. El texto de la comunicación elevada al ministro Gómez Morales, es el siguiente:

Señor Ministro de Economía
Alfredo Gómez Morales.
S/D.

"Tenemos el agrado de dirigirnos a V. S. con el objeto de comunicarle lo resuelto en el día de ayer por la asamblea de acreedores de Industrias Frigoríficas Nelson".

"A tal efecto, acompañamos fotocopia del acta correspondiente a la misma y del escrito que se presentara el día 1º del corriente al señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta ciudad unánimemente aprobado por los acreedores, optándose de esta manera por una solución que daría por terminadas todas las cuestiones de orden económico, social y laboral planteadas hasta el presente".

"Quedaría solamente sin resolver el otorgamiento del crédito solicitado al Banco Nacional de Desarrollo y la refinanciación de la deuda pendiente con el Banco de la Nación Argentina".

"Con motivo de las inquietantes versiones periodísticas referentes a la aplicabilidad de la Ley 18.832, creemos conveniente recordar a V. S. no sólo la triste experiencia recogida en el país en materia de estatizaciones sino además el despojo que dicha medida representaría para quienes contribuyeron pacientemente y por tercera vez a mantener primero, y remodelar y ampliar después la planta frigorífica de referencia".

"Por último, cumplimos en informarle a V. S. que los acreedores conscientes del problema que padecen los obreros se comprometen a resolverlo de inmediato el otorgamiento del crédito solicitado y a poner en funcionamiento la planta con la rapidez que merecen las actuales circunstancias".

"La solución propuesta implica el desplazamiento definitivo de la dirección actual, que pasaría a manos de proveedores, cooperativas, consignatarios y clientes y hecho que podría integrarse con representantes del sector laboral o de la Junta Nacional de Carnes lo cual veríamos con complacencia".

Con tal motivo, saludamos a V. S. con nuestra mayor consideración.

Concejo: Trató el Grave Problema Financiero que Afecta a Hospitales

Con la presidencia de Oscar Martínez se inició, a las 20.10 de ayer la sesión del concejo municipal. En primer lugar se acordó autorizar a los concejales Santiago Bistesio y Eduardo Rodríguez Soto viajar a Colombia con el objeto de asesorarse sobre el funcionamiento de los trolebuses de fabricación soviética, y en cuya compra está interesada la Municipalidad de Rosario.

Al respecto el concejal Ruiz insistió en un pedido de informes anteriores sobre el motivo por el cual el Poder Ejecutivo nombró tres representantes en este viaje cuando el concejo había autorizado solamente dos.

Finalmente, se aprobó, por mayoría, el viaje de los ediles.

La concejala Ana Martínez se refirió luego a la situación por que atraviesan varios periodistas del Canal 5, destacando que ya anteriormente una empleada de este medio fue sancionada sin motivo aparente. Dio su apoyo y destacó que ya la bancada radical anteriormente "denunció esta anomalía". El presidente del POL dio su amplio apoyo a todas las medidas que tomen los sindicatos en lucha, apoyando la declaración anterior de los radicales y de Ana Martínez. Luego Alberto Gabetta rindió homenaje al doctor Shullitel, recientemente fallecido.

El presidente del bloque radical se refirió a la fecha del 11 de marzo expresando, entre otras cosas: "El golpe militar del 28 de junio de 1966, que detuviera la marcha del gobierno constitucional, donde el radicalismo declaró que el único modo de constar las voluntades populares es el sufragio y el país indefectiblemente el país volvería a vivir dentro de las instituciones de la República, cuando el pueblo pusiera fin a esta aventura militar, que se iniciaba en esa fecha, y así ocurrió el 11 de marzo de 1973".

PIDEN SOLUCION A UN PROBLEMA

Seguidamente, Rodríguez Soto solicitó a la presidencia se dirija el D. E. para que dé solución al grave problema que se está creando en el hospital Alberdi donde está a punto de cerrarse una sala de cirugía por falta de enfermeras.

Angel Baltuzzi reiteró lo expresado anteriormente con motivo del presupuesto, cuando destacó que la partida destinada a Salud Pública no era suficiente.

También se refirieron a este asunto los concejales Forte, Fasce y Amez, destacando el grave problema del sistema hospitalario municipal.

SOBRE VIVIENDAS

El presidente de la bancada PDP se refirió a la queja de numerosos usuarios que viven en un edificio construido por el Servicio Público de la Vivienda por cuanto muchos de ellos se encuentran mal terminados, agregándose a ello las últimas denuncias efectuadas contra dicho Ente Autárquico Municipal. Se refirió que en el año 1973 el presupuesto del mismo era de 1.209.875 millones y que en el año 1974 ascendió a 4.296.900 millones agregando que el gasto de personal es actualmente de 243 millones de pesos lo que cuadruplica lo del año anterior. Solicitó la pronta remisión de la memoria y balance de dicho ente.

El concejal Ruiz insistió en sus denuncias anteriores y pidió la formación de una comisión investigadora. Luego de que numerosos expedientes volvieran a comisión (50 en total) se solicitaron preferencias y por último se aprobó sobre tabla un pedido del concejal Amez para que el D. E. se dirija a la Empresa Entel para que el personal de la misma no destruya los árboles en la forma irracional en que lo llevan a cabo actualmente.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Anotan Para Ingreso en Escuelas

Numerosos institutos continúan anotando ante la reanudación del ciclo lectivo. El Instituto de Idiomas Nº 13 "Santa María J. Rosello", de Alvear y San Luis, mantiene abierta la inscripción a los cursos de inglés que, para adolescentes y adultos, se dictan allí. La enseñanza es totalmente gratuita y se otorgan títulos oficiales. Los interesados deben concurrir a la dirección precitada, de lunes a viernes, de 16 a 19.

ARTES VISUALES

Hasta el sábado próximo proseguirá la anotación para cursar el primer año del profesorado de Artes Visuales Aplicadas y Capacitación en Artes Visuales, carreras que se dictan en la Escuela Provincial de Artes Visuales de Rosario "General Manuel Belgrano". Se requiere tener aprobado el ciclo básico, documento de identidad, certificado de salud y vacunación antivariólica y una fotografía tipo carnet. Los interesados deben concurrir al local de San Martín 474, hasta el sábado inclusive, de 8.15 y 12 y de 19 a 23.

ESCUELA DE COMERCIO ZONA NORTE

Hasta el viernes próximo, con el horario de 19 a 21, se anota a los interesados en la Escuela de Comercio "Ingeniero Pedro J. Cristiá", zona norte. Se imparte la enseñanza en dos turnos; vespertino y nocturno y en ambos se otorga el título de perito mercantil. La anotación debe formalizarse en el local de la escuela J. J. Paso 895.

ESCUELA URQUIZA

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres "Capitán General Justo José de Urquiza", comunica a las alumnas que rindieron examen de ingreso a primer año y obtuvieron hasta 16 puntos que está abierta la inscripción para cubrir las vacantes.

Las interesadas deberán concurrir hasta el viernes próximo, de 8 a 11.

En cuanto a las vacantes para cubrir interinatos y suplencias —sólo para egresados posteriores a agosto de 1974—, la inscripción permanecerá abierta hasta el 31 de este mes, de lunes a viernes, de 8 a 11.

A Estudiantes de Derecho Citan a una Reunión

El Centro de Estudiantes de Derecho ha convocado a una reunión a todos los alumnos que en 1974 cursaron el ciclo básico (ingresantes en ese año o no). Dicha reunión se llevará a efecto mañana a las 18.30 horas en la Facultad de Derecho para considerar problemas vinculados con la insuficiencia de cursos regulares según manifiesta la convocatoria de dicha entidad, y para arbitrar las medidas tendientes a su solución.

Celebración en Capitán Bermúdez

C. BERMUDEZ, 12 (Agencia). — En el año 1971 cuando era presidente de la comuna el señor Roberto Ferrari, Capitán Bermúdez fue declarada ciudad, habiéndose realizado entonces diversos actos que contaron con la presencia de las autoridades provinciales. También se editó un fascículo en el que se hizo una reseña biográfica sobre aspectos relacionados con el origen del pueblo.

Para recordar aquel acontecimiento, el intendente, señor Juan L. Manzotti, ha dispuesto que mañana se realicen diversos actos que darán comienzo a las 9.40 con una recepción en el edificio comunal; a las 10 habrá una misa de acción de gracias en la iglesia San Roque y a las 10.30, se colocarán ofrendas florales en el busto de San Martín, en la plazoleta que lleva su nombre.

MUTUAL DEL PERSONAL DE CELULOSA ARGENTINA

Capitán Bermúdez

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la MUTUAL DEL PERSONAL DE CELULOSA ARGENTINA, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15 de los Estatutos, CONVOCA a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1975, a las 9 horas, en su local de Avda. San Lorenzo 919, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Resultados y Propuesta de Distribución de las Utilidades, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.
3º) Designación de la Junta Electoral, que se compondrá con tres socios presentes, juntamente con el presidente, para organizar las próximas elecciones y practicar el escrutinio.
4º) Proclamación de los electos como miembros de la Comisión Directiva y del Organo Fiscalizador en las elecciones efectuadas el día 23 de febrero de 1975, quienes por única vez ocuparán sus cargos por seis meses más para adecuar la terminación de sus mandatos al cierre del Ejercicio Anual que en adelante será el 30 de junio de cada año.
5º) Pedidos de reingreso de los socios expulsados: Manuel J. C. Arana y Bruno Romeo.
6º) Ratificación de los Convenios de Prestación de Servicios de Laboratorio de Análisis Clínicos con el Dr. Andrés Condado de Capitán Bermudez, y con la óptica "Arrúa" de San Lorenzo.
7º) Considerar aumento del subsidio por fallecimiento.
8º) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva, juntamente con el presidente y el secretario.

PEDRO ANDRES A. HUBER — Secretario
VALENTIN S. LO RUSSO — Presidente

NOTA: Art. 19: "Las Asambleas Generales Ordinarias así como también las Extraordinarias, funcionarán con la presencia de la mitad más uno, como mínimo de los socios comprendidos en el Art. 18. Treinta minutos después de la Convocatoria se podrá sesionar con el número de socios presentes, siempre que el mismo no sea inferior a la cantidad de miembros que integran la Comisión Directiva y su Organo Fiscalizador y que estas a su vez constituyan "quorum" de Comisión.

GOBIERNO DE SANTA FE

SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

La Dirección de Residencias Médicas de la Provincia de Santa Fe llama a concurso para cubrir 26 plazas de médicos residentes de primer año, en las siguientes especialidades:

Pediatría, 8; **Clínica Médica**, 5; **Cirugía**, 4; **Tocoginecología**, 4; **Neurocirugía**, 2; **Traumatología y Ortopedia**, 2; **Anatomía Patológica**, 1.

Las solicitudes de inscripción se recibirán desde el 10 hasta el 26 de marzo —inclusive—, en la Secretaría de Residencias Médicas, 3er. piso de la maternidad del hospital Piloto; avenida Freyre 2150, teléfono: 33552, Santa Fe.

Son requisitos mínimos para poder inscribirse: presentar el Certificado analítico por materia y el promedio general de la carrera —escala del 0 al 10— con la inclusión en ambos de los aplazos.

No se dará lugar a inscripciones condicionales.

Nº 299 - 12-3-75

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 40, para la construcción de Oficinas y Dependencias en el terreno del Dto. Ppal. San Lorenzo, en un todo de acuerdo a planos y especificaciones, según pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 50.- en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260 2º piso Rosario, de lunes a viernes de 7 a 12 horas, lugar donde se procederá a su apertura el día 31 de marzo de 1975 a las 10 horas.

JEFE DIVISIONAL

10 al 14/3/75

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCION MARQUESINA Y TABICAMIENTO EN EL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL — SANTA FE

Dirección General de Arquitectura

LICITACION PUBLICA

Presupuesto oficial: $ 85.000,00.
Garantía: $ 850,00.
Sellado de ley: $ 40,00.

Apertura: Día 9 de abril de 1975, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10,30 horas, en el Despacho del señor Ministro de Obras Públicas - Casa de Gobierno, 1er. piso, Santa Fe.

Requisitos indispensables: Los interesados en concurrir a la presente licitación deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas - Sección Arquitectura y contar con una Capacidad de Contratación Anual en la misma, no inferior a la suma de $ 510.000,00 y presentar Cédula Fiscal.

Precio del Legajo: $ 50,00.

Documentación: Santa Fe: Dirección General de Arquitectura, San Martín 2258, Galería Santa Fe, 1er piso. - Rosario: Delegación Zona Sur de dicha Repartición, Sarmiento 784, 4º piso.

8 y 12/3/75 — EL DIRECTOR GENERAL

El Campo Entra en Escena

Muchas cosas, algunas de relieve extraordinario, tiene hechas el hombre desde su condición de primitivo hasta nuestros días, pero, quizá, ninguna fue tan importante como la ocurrencia de sembrar las semillas con que se había alimentado, aprovechándolas en su condición silvestre. El hecho fue de gran trascendencia, pues a él se unieron, con el andar del tiempo, otros correlacionados. Pero lo más importante, lo importantísimo, es que al hacerse sembrador se afincó en un lugar determinado, elegido por él, sirviéndole por guía para la elección, en primer término su gusto y luego la conciencia de lo que resulta de provecho. Esta segunda parte entra en el terreno de lo especulativo, es decir, ha comenzado a pensar, a desarrollar su inteligencia, usando de lo puramente intuitivo a la acumulación de conocimiento que retiene en la memoria, formando así la experiencia, y producto de esta es poder repetir lo que le conviene y no hacer lo que le resulta o podía resultar adverso. Desde entonces, su gran herramienta —la mano— obedeciendo al mandato del cerebro —antes, según la teoría de Aníbal Ponce, hubo una suerte de competencia respecto a los adelantos en la capacitación— realiza, hábil y diligente, la tarea encomendada.

¿Cuáles fueron las primeras semillas que plantó nuestro antecesor? No se sabe con certeza, pero se tienen fundados motivos para creer que entre las iniciales figuró el trigo, pues se han encontrado granos e, inclusive espigas de este cereal, de antiquísima data. ¿Cuándo se transformó el trigo en pan? Tampoco se sabe, pero, seguramente, transcurrió mucho tiempo, ¡milenios!, entre un hecho y el otro. Al iniciar la elaboración del pan, puede decirse que el hombre entró en la etapa actual, pues esta sólo difiere en detalles con respecto al primer invento que con el transcurrir de siglos lo llevaría a la culminación de la capacidad de hacer realidad sus sueños: la bomba atomica. ¡Dios nos guarde de ella! Pero no ha podido —ni podrá— evadirse de la tiranía del trigo hecho pan, pues para ello tendría que aprender a no comer, cosa posible sí, pero de resultados nefastos, como le ocurrió al burro de la fábula que cuando aprendió, se murió. Entonces, ¿por qué esa vanidad que lleva a despreciar al campo, enfrentándolo y afrentándolo con las cosas de la ciudad? El campo es la comida, y la comida es imprescindible, insustituible; los alemanes perdieron sus grandes guerras por falta de alimentos, y los terribles campos de concentración que ellos crearon fueron consecuencia de lo mismo, no simple exteriorización de crueldad.

En nuestro país, no obstante el hecho, irrefutable, de ser agrícolo-ganadero, siempre se sintió un desapego, rayano en el menosprecio, hacia el campo, hacia el campesino, particularmente cuando éste ejerce la agricultura: "al campo a cachar giles", dice un tango. Se equivocó el "gracioso" autor de la letra. El campesino no es bobo, ¡qué va a serlo!; no lo fue nunca, ni el de ahora, ni el viejo "gringo" pionero que demostrando tener más agallas que un dorado, dejó su pueblo —del que antes no había salido nadie, por años—, y se embarcó en la heroica aventura de cruzar el mar —algunos no lo habían visto nunca hasta entonces— en un barco que más que de tal tenía de cáscara de nuez. Llegó a un lugar que en nada se parecía al suyo y en el que hasta el idioma le resultaba extraño, pero, mezquino con el descanso y generoso con el trabajo, fue y vino, una y mil veces, en busca de la banderita que asomaba entre las orejas del caballo que tiraba del arado, mientras él pechaba desde la esteva. Así, con sudor y cansancio de hombre y bestia se hicieron los surcos del que brotaron las espigas, origen de la riqueza argentina y de los intermediarios —el acopiador y el dueño del almacén de ramos generales—, y el matungo —que nunca fue parejero, flete, ni el chuso cantado por Salvador Riese—, terminaba donde sus huesos a una refinería de azúcar, y el "tano" los suyos a esta tierra pródiga —que no tenía la culpa de sus pesares— y, quizá, más agradecida que sus usufructuarios, llevó una raíz a que buscara su último jugo vital y, alimentándose con él, lo elevara, hecho flor, hasta la superficie, permitiéndole así contemplar el más hermoso espectáculo para un agricultor: ver cómo se asoman los brotes.

Ahora ya no están los "gringos" —o quedan muy pocos— trajinando en las sementeras; su lugar ha sido ocupado por sus hijos, por sus nietos que no tienen el temeroso complejo de ser extranjeros, sino que son y se sienten argentinos. El trabajo sigue siendo duro, durísimo: es necesorio regar a la tierra con sudor para que cumpla su misión creadora. Pero, como ocurrió con su padre y con el padre de éste, no se considera ni compensa el esfuerzo, mientras se regalan diez neladas de cereal a un país vecino en homenaje de confraternidad: ¿los chacareros no son hermanos nuestros? Pero así no puede seguir siendo. En esta injusticia de ahora y de siempre, debe verse el origen de la actual reacción campesina, cosa que parece ignorar o no comprender el ministro del ramo. Su reacción evidencia enojo y sorpresa. Quizá se ha dicho, recurriendo al vocabulario criollo, "se alzó un echao", y, en efecto, es así: los hombres de campo no quieren extorsionar al gobierno; sólo pretenden que se les haga un poco más de justicia, y habrá que atender su reclamo, pues en ello va el porvenir de la República Argentina.

Pide la Clausura del Canal 5, a Raíz del Conflicto, el Sindicato de Prensa

Se agravó hoy el conflicto existente entre el Sindicato de Prensa de Rosario y la empresa Rader S.A., licenciataria de Canal 5, al desdecirse los representantes patronales de las manifestaciones efectuadas ayer ante funcionarios del Ministerio de Trabajo, que constan en las actas de las reuniones conciliatorias, según informó un portavoz sindical.

Las evidentes contradicciones que contiene el descargo patronal hizo que las actas sean derivadas al departamento de Asuntos Legales del ministerio, que debera expedirse sobre el particular.

Los funcionarios actuantes habían conminado al sindicato a deponer la medida de fuerza y al canal a readmitir a los cinco periodistas despedidos, intimación que la empresa desconoció. A la vez, mientras negaba que los cinco periodistas pertenecieran al personal de la empresa, les concedió ayer asueto tratando de esta forma de sortear una denuncia del sindicato.

La entidad gremial había dispuesto, acatando la resolución ministerial, que los cinco periodistas concurrieran ayer a su trabajo, cosa que la empresa les impidió al negarles el acceso, Efectuada la correspondiente comprobación por intermedio de un inspector de trabajo, la empresa argumentó que los periodistas no trabajaban porque se les había concedido un día de "asueto".

En una nueva reunion conciliatoria realizada hoy en el Ministerio de Trabajo el Sindicato de Prensa señaló que el canal no pudo haber dado "asueto" a un personal que no es de su dependencia, según su descargo. Ante esta manifestación, el representante patronal se desdijo de la afirmación asentada en el acta de ayer con respecto al otorgamiento de dicho "asueto", informó un vocero sindical.

Ante esta situación el funcionario actuante decidió que las actas pasaran al departamento de Asuntos Legales, mientras que la entidad sindical exigía que se aplicara a la empresa la máxima sanción y solicitaba que se clausure el canal.

UN COMUNICADO

En un comunicado emitido anoche el Sindicato de Prensa Rosario señala que "no obstante la perentoria intimación y el acatamiento de la misma por parte del sector gremial, no aconteció lo mismo con la empresa licenciataria de Canal 5 que, luego de firmar el acta donde se le formuló la intimación (conforme con los términos de la ley 14786), se negó a acatarla, cuando el funcionario del citado ministerio se dispuso a hacerla efectiva, reintegrando a sus puestos al personal afectado por el conflicto".

Más adelante, el comunicado del sector gremial dice que esta actitud implica desconocer a un organismo estatal de la magnitud del Ministerio de Trabajo, y contradice el argumento esgrimido por la patronal, de negar la relación de dependencia de los compañeros afectados, los que a pesar de la intimación, no fueron reincorporados, cuando el funcionario del Ministerio de Trabajo Guillermo Marconi, se presentó a los estudios de la televisora para constatar el cumplimiento de la resolución oficial".

Asimismo, el Sindicato de Prensa Rosario, envió sendos telegramas al ministro de Trabajo, Ricardo Otero, al secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, José María Villone, y al COMFERT, denunciando la negativa de la licenciataria de LT-84 Canal 5 de cumplir el mandato del Ministerio de Trabajo que, en una primera instancia había acatado y firmado de conformidad.

ADHESIONES

Entretanto, a las numerosas adhesiones que reciben los 5 periodistas cesanteados, se agregan las de las "62 Organizaciones" locales que hicieron conocer un comunicado denunciando "la arbitrariedad del procedimiento", y el telegrama enviado al secretario de Prensa y Difusión, José María Villone, por la Agrupación Peronista Rosario que, con las firmas del diputado provincial Juan Luis Lucero y el compañero Jorge Esteban Llelli, solicitando la intervención del nombrado funcionario, ante la medida del canal 5 "que atenta contra el proceso de reconstrucción y liberación nacional que conduce la compañera Isabel de Perón".

Otras adhesiones recibidas en el Sindicato de Prensa corresponden a la federación nacional del gremio, FATPREN, y los sindicatos de prensa de Córdoba y Mar del Plata, la Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario, el diputado provincial Raúl Alberto Tischler en nombre del FREJULI santafesino; la Asociación de Educadores de Establecimientos Privados (AEDEP) y el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario (SinTER).

CONFLICTO CON LA LINEA "L" DE COLECTIVOS

La junta ejecutiva de la Unión Tranviarios Automotor, seccional Rosario, comunicó que en la asamblea realizada por el personal de la línea "L" a las 22, a los efectos de considerar "las medidas a tomar ante la falta de pago del incremento salarial de 200 pesos correspondientes al mes de febrero, acta de acuerdo firmada por AITAP y UTA, pago de las horas extras y francos como lo establece la ley y no como abona en la actualidad la empresa en forma simple y con recibos aparte, coches en mal estado y con deficiencias mecánicas, que se efectúe el pago de los haberes a todo el personal en la administración, diagramación de francos, etc., se resolvió: mantener el estado de alerta, dando un plazo de 24 horas para que la empresa abone lo adeudado y pagar las horas extras y los francos como establece la ley.

"Caso contrario comenzará un cese de actividades a la cero hora del día 13 del corriente, por el término de 48 horas, y seguirá en estado de asamblea permanente, retirando la colaboración que se prestaba hasta la fecha a la empresa, no trabajando horas extras ni francos y cumpliendo con el diagrama de servicios.

Ruggeri Tratará con el Gobernador la Ejecución de Obras

Mañana sostendrá el intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri, una entrevista con el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis. Consigna la información emitida por la Dirección de Prensa y Difusión de la Municipalidad, que esa reunión tendrá por objeto considerar temas que hacen a la ejecución de obras públicas en nuestra ciudad.

OTRA REUNION

En la fecha, el intendente municipal constituyó su despacho en la secretaría de Servicios Públicos. En la oportunidad se reunió con el titular de dicha secretaría, señor Guido Di Filippo, y colaboradores inmediatos. Con ellos consideró lo relacionado con la continuación de las obras de embellecimiento del parque Oeste de Rosario y lo relacionado con el problema suscitado en la línea 2 de transporte urbano, así como la posibilidad de que se realice la renovación de unidades de ómnibus durante el año en curso.

VISITA

Visitaron al intendente municipal, Rodolfo Ruggeri, para interiorizarlo de la realización de la 4ta. Reunión General de la Asociación Latinoamericana de Dragado, en la Capital Federal, que se realizaría del 21 de abril al 25 del mismo mes. A ese fin, el señor Abel Carlos Bergeot, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables de Buenos Aires, y el ingeniero Juan N. Blanch, de Obras Pública de la Nación, manifestaron que el 22 de abril visitarían esta ciudad y que el objeto de ese congreso en una de sus generalidades es la del intercambio de tecnología a nivel internacional.

La mencionada comitiva fue atendida por el titular del D. E. y el director de Relaciones Públicas, Antonio Merli.

Asamblea de Delegados del Personal Provincial

La comisión directiva de la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial de Santa Fe, departamental Rosario convoca a todos los delegados gremiales de las dependencias de la administración pública provincial para una asamblea que se llevará a cabo el viernes 14 del corriente, a las 17. Dicha reunión, que se realizará en el local de calle San Lorenzo 1760, versará sobre el plan de 500 viviendas y la obra social, además el comunicado recuerda la inscripción para el plan de viviendas ya se halla abierta.

Seguidamente de la reunión se hará una conferencia de prensa para que sea informada la opinión pública de lo tratado. Finalmente también la declaración requiere a todos los delegados del departamento Rosario, una puntual asistencia para una mayor información hacia todos los afiliados sean informados sobre las novedades ocurridas, en el caso de no poder concurrir el titular se solicita la presencia del delegado suplente.

AUDIENCIA CON EL Dr. GALARETTO

Por su parte el ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Eduardo Enzo Galaretto, recibió al secretario general, al de acción social y al delegado de U. P. C. N. seccional Rosario, los mismos dieron a conocer al titular de la cartera la imposibilidad de concretar la adquisición en forma directa d elos terrenos ubicados en calle Pasco y Ruillon a los fines de levantar un complejo habitacional de 184 viviendas.

De parte del ministerio se dejó aclarado que se tomarán las medidas gubernamentales correspondientes y que esta semana será enviado a la Legislatura el correspondiente proyecto con el fin de considerar de utilidad pública los terrenos cuestionados.

REGLAMENTO PARA SUPLENCIAS

El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto originado en el ministerio de Educación y Cultura de la provincia, por el cual se aprueba el reglamento para suplencias del servicio provincial de enseñanza superior, normal, media y técnica. El mismo consta de seis títulos abarcando los siguientes temas: denominación de los suplentes, obligaciones, cese de suplentes, remuneraciones, inscripciones, escalafón, otorgamientos de suplencias, maestros de grado y especiales, aspirantes con títulos habilitantes o supletorios a suplencias de profesores de establecimientos de enseñanza media, suplencias para el personal de la secretarías, para el personal de servicio de vicedirector, de regente y subregente de escuelas normales y suplencias de secretario.

OBREROS DEL VESTIDO

El consejo directivo de la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido (FONIVA), analizó durante dos días los trabajos de las comisiones técnicas con vistas a la renovación del convenio colectivo de trabajo. El anteproyecto elaborado será sometido al plenario de secretarios generales a efectuarse el 17 del corriente en la colonia que la filial Rosario posee en la localidad de La Cumbre, sierras de Córdoba.

Dicha reunión tiene por finalidad instrumentar todas las inquietudes del gremio en materia laboral y salarial; como asimismo la derogación de todo tipo de quitas zonales.

La Defensa de la Directora de una Escuela Asumen

Se dio a conocer una nota suscripta por padres de alumnos de la Escuela de Enseñanza Media Nº 67 para asumir la defensa de la directora del establecimiento señora Stella Maris Longo de Riggiardo, separada de su cargo.

Manifiesta el comunicado de los referidos padres:: "Como padres de alumnos de la Escuela de Enseñanza Media Nº 67, conscientes de la positiva labor que en ella se realiza y sorprendidos por la actitud de una minoría que, esgrimiendo armas desleales, ha provocado la separación del cargo directivo de quien lo ejercía legalmente, denunciamos ante la opinión pública tales hechos, calificádolos de infames, a la vez que declaran abiertamente su apoyo a la gestión directiva desarrollada hasta la fecha.

El Tiempo

Temperatura a las 12, 21º6; humedad, 78 por ciento; viento del sector noreste a 37 kilómetros; cielo, cubierto; visibilidad, 15 kilómetros; temperatura máxima de ayer: 28º6 a las 16.30; mínima de hoy 19º3 a las 9.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: nubosidad variable e inestable, poco cambio de temperatura.

Para mañana: caluroso y húmedo e inestable.

Misa y Recordación de Don Orione y su Encomiable Obra

Con motivo de cumplirse hoy el 35º aniversario de la desaparición del fundador del "Cottolengo Don Orione" institución que despliega una intensa actividad caritativa en pro de los humildes, será oficiada hoy una misa en la parroquia San Juan Evangelista, calle Gorriti 600 perteneciente a la congregación.

Tendrá a su cargo la celebración de la ceremonia el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti quien pronunciará un panegírico dedicado a exaltar la venarble figura de Don Orione.

Causas de un Corte de Energía

La Empresa Agua y Energía Eléctrica dio a conocer un comunicado relacionado al corte de energía eléctrica ocurrido en horas de la tarde de ayer en nuestra ciudad y su postrior reanudación del servicio. El comunicado expresa lo siguiente:

"A las 17.35 de ayer a raíz de una falla en barras de 132 kv de la Estación Transformadora Rosario Sur, se produjo la desconección de las líneas Rosario I, II y III y que transmiten la energía desde San Nicolás. Con tal motivo se produjo una interrupción de servicio total en la ciudad de Rosario y zona de influencia y parcial en Santa Fe y su zona. A las 17.43 se comenzó a reponer el servicio en forma paulatina completándose la reposición a las 18 horas, salvo algunos sectores alimentados desde la E. T. Rosario Sur, que se repondrán una vez finalizadas las tareas de reparación, que fueron iniciadas de inmediato y que demandarán poco más de una hora de trabajo".

Con Fondos Propios el Sindicato de la Carne Beneficia a sus Asociados

Comenzó la importante acción social, que continuará en los días subsiguientes, el Sindicato de la Industria de la Carne. La misma consiste en otorgar beneficios a 3.390 afiliados y en especial a hijos de afiliados, a quienes se les hizo entrega de zapatos para los pequeños de edad escolar, procediéndose a continuar con el horario de 9 a 12 y de 16 a 20, hasta terminar el stock.

Este beneficio, se ha otorgado con fondos propios del Sindicato, en un esfuerzo más por brindar al gremio de lo mucho que el mismo necesita, cuyo único destinatario es el afiliado, siendo un aporte más que se hace a los trabajadores.

Estuvieron presentes los miembros de la comisión directiva del sindicato, con su titular secretario general Gerardo Cabrera, y el Director General de la Tercera Sección Escolar, Ricardo Bustamante, quien expresó la magnifica obra en que está empeñado el secretario general del gremio.

SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS

Por su parte, la comisión directiva de S.U.P.A. (Sindicato Unidos Portuarios Argentinos) Puerto Rosario, comunica a sus afiliados que también comenzará en el día de mañana la entrega de guardapolvos, zapatos y útiles escolares a los hijos de los mismos y que oportunamente fueron inscriptos. La entrega de los beneficios se realizará durante los días 12, 13 y 14 del corriente, a partir de las 16, en el local gremial de calle Tucumán 2081.

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

En un comunicado emitido por la Federación Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT), la entidad gremial informó que ha dado término a la elaboración del anteproyecto del convenio colectivo de trabajo para ser discutido en la comisión paritaria, el que contiene una nueva ubicación escalafonaria de los trabajadores telepostales, además de trescientos artículos en los que están previstas las condiciones que regulan las relaciones obrero-empresarias dentro de ENCOTel y comprende a 58.000 trabajadores en todo el país.

Asimismo —continúa diciendo la entidad gremial— ha invitado a las organizaciones hermanas que actúan en el ámbito de la empresa, para el análisis conjunto del anteproyecto elaborado y la coordinación de una tarea común para la consecución de las mejoras proyectadas.

Serios Problemas Afronta el Comercio: Reunión

La Confederación General Económica de la Provincia ha convocado para pasado mañana, a las 17, a sus entidades afiliadas y que tienen vinculación con el sector comercio. En la oportunidad se considerarán, en nivel provincial, temas que afectan al comercio y, en particular, aquellos relacionados con precios y margenes de comercialización que revisten, en las circunstancias actuales, especial gravitación ya que, en concomitancia con otros factores, han colocado a las empresas comerciales y de servicios ante una emergencia que provoca serias preocupaciones en el sector.

La reunión se efectuará en el local de la entidad, calle España 848.

ALMACENEROS

El Centro Unión de Almaceneros y Comerciantes Detallistas se dirigió al intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri, y al director de Comercio de la Segunda Circunscripción, para reclamar que sean entregados al gremio que representa mercaderías que eventualmente pudieran estar en existencia y a disposición de las autoridades que manejan el abastecimiento en nuestra ciudad.

El texto del despacho es el siguiente: "En representación de almaceneros minoristas y comercios afines, ante posibles existencias de azúcar y/o otros productos de difícil abastecimiento, solicitamos que se aplique la modalidad habitual de distribución en proporciones equitativas, para que el consumidor de cualquier lugar de la ciudad resulte abastecido".

CONFERENCIA

La Cámara de Comerciantes en Respuestos Automotores y Afines de Rosario ofreció una conferencia de prensa, en uno de los salones de la Asociación Empresaria de Rosario, sobre el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Las exposiciones estuvieron a cargo de los contadores Eduardo C. Repetto y Elda C. de Biagetti. Asistieron el presidente de la mencionada cámara, señor Américo Rolfo, el de la Asociación Empresaria, señor Cristóbal Lantermo, y otros dirigentes.

Finalizada la conferencia y aclaraciones que se solicitaron sobre el tema, la cámara continuó el desarrollo del acto con una mesa redonda en la que se trataron los temas "Márgenes de comercialización" y "Precios y reposición".

CITCU 74 Informa

SORTEO 10/8/74		SORTEO 16/8/74		SORTEO 24/8/74	
1º	2975	1º	5432	1º	8622
2º	4329	2º	6045	2º	5024
3º	3704	3º	1550	3º	5898
4º	2392	4º	8264	4º	7856
5º	0852	5º	8460	5º	1578
6º	8303	6º	6196	6º	4283
7º	8997	7º	9877	7º	0046
8º	9978	8º	4141	8º	7883
9º	3535	9º	9775	9º	0429
10º	2440	10º	7853	10º	2466

SORTEO 31/8/74

1º 5633

TERMINACION 633

NOTA: MAÑANA SE PUBLICAN LOS SORTEOS DE SEPTIEMBRE

El Rincón de la Política

Comicios Misioneros y Crisis de Gabinete

Es posible que los comicios de Misiones en los que el oficialismo juega una difícil partida, posterguen algunos hechos políticos de proyección nacional que vienen anunciándose desde que el señor Lastiri regresó de Mar del Plata convenientemente vigorizado para afrontar una pesada tarea. Ha vuelto a hablarse reiteradamente de una posible reestructuración del gabinete. Los últimos episodios en el área económica demuestran que su conducción "no camina". Con significativa maniobra, la conducción política ha ido "abriéndose" de la conducción económica que quedó a merced del fuego graneado que se le dispara desde todos los ángulos Las medidas tendientes a satisfacer los reclamos de la ciudadanía son dispuestas tardíamente y a regañadientes, y no producen los resultados esperados por su falta de oportunidad. En importantes sectores empresarios se agudiza la resistencia a la política oficial en materia económica a la que se imputa la inestabilidad general que se observa.

* * *

Los organismos oficiales para formular sus estadísticas manejan índices distintos de los que utilizan algunas entidades especializadas que niegan a aquéllos exactitud. Para el gobierno el costo de a vida evolucionó en el mes de febrero con un alza del 4,6 % y en los dos primeros meses del año en curso en 13,8%. Mencionadas así, aisladamente, las cifras no impresionan. Pero si se establecen comparaciones el panorama es absolutamente desalentador. Entre febrero de 1974 e igual mes del presente año las subas fueron del 52,7 % en alimentación, del 83,9 % en indumentaria, del 50,9 % en gastos generales del 69,2 % en menaje y del 37 % en alojamiento. Estas diferencias resultan apabullantes sobre todo porque no se vislumbra la posibilidad de un cambio de ritmo, y habrán de repercutir profundamente en las próximas deliberaciones de las comisiones paritarias.

* * *

El gobierno explica que la mitad aproximadamente del alza de febrero se origina en reajustes oficiales de precios y tarifas mientras que el resto corresponde a aumentos de precios no autorizados que han afectado a una extensa gama de productos. Estamos frente a una singular confesión. El gobierno, que predica y exige el cumplimiento del Pacto Social, lo desborda reiteramante y, lo que es peor, conoce porque los incluye para formular los índices estadísticos que existen aumentos de precios no autorizados frente a los cuales parece sentirse impotente. Las comisiones paritarias tienen ante sí una situación muy compleja. De solución imprevisible. El mercado negro se mueve con precios "no autorizados" que el gobierno conoce y que inciden en un porcentaje del orden de la mitad del aumento del costo de la vida que se operó durante el pasado febrero y no encuentra el medio de reprimirlo. Es decir que el control de precios no funciona bien ya que el mercado negro ha alcanzado tamaña dimensión.

* * *

Sin embargo, se insiste en esa política negativa. "En la medida que prospere el incremento de los precios, evolución previsible cuando haya que absorber el aumento de emergencia en los salarios y, más aún, cuando se computen los nuevos aumentos que surgirán de las paritarias, crecerá el descontento general y la situación del equipo económico se hará insostenible y la crisis inevitable Insistimos en que los comicios de Misiones pueden dilatar un proceso que marcha acelerada e irreversiblemente a una reestructuración del gobierno. A no ser que ocurra que la necesidad impostergable de suavizar tensiones precipite los acontecimientos. Puede ocurrir que la gravitación del problema económico se haga tan agobiante que altere el proceso misionero. La historia nos enseña que en situaciones similares se recurrió al "despido" de algún ministro para calmar el descontento y abrir nuevas expectativas.

LUCIANO ESCUDERO

Matan a un Guerrillero Después del Copamiento de la Subcomisaría 8a.

Dio la Jefatura de Policía la versión oficial del enfrentamiento que mantuvieron ayer efectivos de la repartición con un grupo guerrillero que había copado poco antes la subcomisaría 8a, de Alvear, golpeando a un agente, robando diversas armas y quemando el garaje y un jeep de la unidad

Uno de los integrantes del grupo sedicioso fue después abatido por la policía, que lo identificó como Héctor Carlos Roberto Gualco de 24 años,

Dice el parte que "ayer, siendo las 19, un grupo de extremistas compuesto por seis hombres copó la subcomisaría 8a, reduciendo al agente de guardia en ese momento. Asimismo prendieron fuego al garaje de la misma y al jeep de la repartición que se encontraba allí. El agente se halla lesionado y los sediciosos sustrajeron un fusil, una máquina de escribir, una pistola 9 mm., sus respectivos cargadores y una escopeta antigua, producto de un secuestro

A su vez cortaron la comunicación telefónica e inutilizaron la batería de la radio policial. También escribieron los muros de la subcomisaría con aerosol, con leyendas subversivas. En esa circunstancia.r regresaba el titular de la subcomisaría con personal a sus órdenes y al ser sorprendidos los extremistas efectuaron varios disparos, dándose a la fuga en dirección al norte en una pick-up Chevrolet S-237599 de color verde con capota de lona del mismo color, la que había sido sustraída el 7 del corriente, en jurisdicción de la Secc. 5a, estando pintada de color blanco en ese entonces. Alertadas las unidades policiales se montó de inmediato un operativo y cierre de rutas, logrando así una comisión policial interceptar a la camioneta en las cercanías de la Estación Cnel. Aguirre, algunos individuos descendieron precipitadamente, dándose a la fuga en distintas direcciones. Mientras tanto el conductor de la camioneta prosiguió la marcha por calles de tierra siendo perseguido hasta Bv. San Diego y Jean Jaure (Villa Diego), donde abandonó el vehículo, cubriendo su retirada a balazos. La agresión fue repelida de igual forma por personal policial y cayó herido instantes después el extremista, por lo que se lo trasladó hasta el Hospital Central, donde dejó de existir. Practicada su identificación dactiloscópicamente se comprobó que se trataba de Héctor Carlos Roberto Guarco de 24 años de edad.

SOBRE RUEDAS

Cuatro juegos de llantas de magnesio y nueve estéreo-cassettes fue el botín que se llevaron cuatro sujetos que hoy asaltaron el local de la firma Integral Chapa, ubicado en Francia y Pellegrini.

Los delincuentes llegaron al lugar en un Peugeot 404 color claro y mientras dos de ellos permanecían en el coche los restantes ingresaron al negocio esgrimiendo armas de fuego y reduciendo a los encargados, que fueron encerrados en el baño.

Luego, al no hallar dinero, los delincuentes fugaron con los elementos apuntados.

INGRESOS A LA POLICIA

La oficina de Prensa de la Unidad Regional II de Policía de Rosario difundió un comunicado en el que se dan a conocer los requisitos exigidos para el ingreso como agente de policía uniformado —escalafón seguridad— añadiendo que los interesados en cubrir las 200 plazas existentes deben concurrir a la oficina de personal de la unidad (Jefatura de Policía) diariamente en el horario de 7 a 12.

Los requisitos exigidos son los siguientes: 1º) ser argentino; nativo o por opción; 2º) haber cumplido con las obligaciones emergentes de la Ley de Servicio Militar; 3º) tener aprobado el ciclo primario completo; 4º) no tener más de 30 años de edad; 5º) no registrar antecedentes judiciales ni policiales; 6º) reunir antecedentes que acrediten su moralidad y buenas costumbres; 7º) poseer salud y aptitudes psicofísicas compatibles con el desempeño de las funciones correspondientes al escalafón en que se ingresa.

Durante un Atraco es Herido un Farmacéutico

Tres delincuentes asaltaron ayer a un taxista y luego se hicieron trasladar a dos negocios que dos de los delincuentes atracaron mientras el otro aguardaba en el interior del coche de alquiler amenazando al conductor con un arma de fuego. En uno de los negocios asaltados hubo resistencia y los malvivientes dispararon contra su propietario y su hijo, huyendo luego en el vehículo hasta Córdoba y Circunvalación donde le entregaron al taxista 100 pesos por la nafta consumida y un pantalón y una remera producto del botín.

El taxi, conducido por Juan Miguel Villarreal, fue abordado por los ladrones a las 19.15 y el primer asalto se cometió en el negocio de ropa "Brokos", ubicado en Córdoba 5463, donde su propietario Jorge Alberto Valentini, fue despojado de mercaderías por un valor de 20.000 pesos, 1.500 pesos en efectivo y un reloj. Dos jóvenes que se hallaban en el local, Jorge Ortiz y Juan José Desteirco, fueron asimismo despojados de dinero y efectos personales.

Los delincuentes se dirigieron luego a la farmacia ubicada en Provincias Unidas 642, donde su propietario, Bernardo Bolinski, trató de resistirse y desarmar a uno de los asaltantes recibiendo un balazo en el estómago. El otro sujeto disparó a su vez contra el hijo de Belinski, Ariel León Benito, de 18 años, hiriéndolo en el tórax.

Inmediatamente se dieron a la fuga abandonando el taxi en Córdoba y Circunvalación luego de "gratificar" a Villareal con cien pesos y las prendas robadas.

Tómbola de Montevideo

1	1	9	5	11	1	8	1
2	7	9	9	12	9	0	7
3	3	4	5	13	9	7	5
4	0	4	0	14	6	6	7
5	5	7	6	15	1	2	1
6	8	5	6	16	1	6	3
7	4	1	5	17	9	6	6
8	9	4	6	18	3	4	8
9	6	8	6	19	5	9	1
10	3	8	2	20	2	4	8

DOS AHOGADOS

C. FEDERAL 12 (Télam). — Fueron rescatados los cadáveres de dos de los cuatro jóvenes que el domingo último perecieron ahogados mientras se bañaban en las aguas del río de la Plata, en un balneario ubicado en el norte del Gran Buenos Aires, informó la Prefectura Naval.

Las cuatro víctimas, en compañía de otros dos jóvenes se encontraban nadando ese día frente al balneario "El Espigón", en el canal de acceso al puerto de San Isidro, cuando todos desaparecieron de la superficie arrastrados por la correntada.

Efectivos de la Prefectura que partieron de inmediato en varias embarcaciones lograron rescatar a Miguel Angel Leguizamo, de 19 años, y a sus hermanas Elena Isabel, de 18, y Graciela Noemí de 16. El joven Miguel Angel falleció poco después. Mientras tanto, personal de la Prefectura logró rescatar los cadáveres de Mónica Leguizamo, hermana de los anteriores, y Graciela Ponce, La última víctima, María Rosa Leguizamo, es afanosamente buscada.

MERCADOS de Rosario

Entraron esta mañana 589 vacunos, clasificados en 309 mayos, 148 hembras y 136 terneros.

COMPRAS

Abasto local 24; Abasto campaña 188; invernada 13; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 161; Sugarosa 32,

PRECIOS

Novillos	$ 4.70	a 5.75
Novillitos ..	" 4.35	" 5.75
Vacas	" 1.80	" 4.40
Vaquillonas .	" 3.75	" 5.75
Terneros ...	" 4.00	" 6.77
Toros	" 2.20	" 3.80

ESTADO DE PLAZA

Firme en general.

TOMBOLA DE NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1 — 881	11 — 079
2 — 942	12 — 673
3 — 687	13 — 710
4 — 374	14 — 319
5 — 330	15 — 479
6 — 603	16 — 880
7 — 163	17 — 264
8 — 632	18 — 768
9 — 743	19 — 341
10 — 027	20 — 271



Miembros de la Comisión de Homenaje al 85° aniversario de la creación del pueblo Ricardone y 90° de la Colonia Ortiz.

ANUNCIOSE EL PROGRAMA DE ACTOS POR EL ANIVERSARIO DE RICARDONE

RICARDONE, 12 (Agencia). — La Comisión de Fomento de esta localidad celebrará el 90º aniversario de la fundación de la Colonia "Ortiz" el 85º del pueblo Ricardone, y con tal motivo se realizarán diversos actos públicos que contarán con la asistencia del gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, ministros del Poder Ejecutivo e invitados especiales, tal como adelantamos oportunamente.

El presidente comunal convocó a una reunión de miembros de las siguientes instituciones: Asociación Cooperadora Escolar; Comisión Biblioteca "Sarmiento"; Comisión de Damas Católicas; Comisión Doctrina Cristiana; Club Hogar Rural "Esperanza"; Comisión pro Templo; Club Atlético Independiente; representadas, respectivamente por las siguientes personas: Euzo Caligaris; Atilio Benvenutti; Reinaldo Manarin; Daniel Braidotti; Margarita C. de Meroi; Nilda Benvenutti; Nélida Caramato; Amanda B. de Dimaio; Elvira Deboni Alsina; N. de Meroi; Aldo Manarin y Raúl Boni.

También asistieron los integrantes de la Comisión de Fomento, señores Tomás Casanova; Higinio Matarin; Leopoldo Botto; Germán Benvenutti; Hugo Fredijo; Jorge Angelelli; Raúl Lázaro; Miguel Zacone; Gerardo Borean y Antonio Caffeina y las empleadas, señoritas Marta C. Gor y Alicia B. Casanova.

Durante la reunión habló el señor Casanova quien manifestó que había convocado a reunión para designar una comisión de homenaje y confeccionar el programa de actos que se llevará a efecto el 26 de abril próximo, como así también el 50º aniversario de la construcción del edificio de la Escuela Nº 220 "Juan B. Cabral", fundada en 1890 por iniciativa de un núcleo de vecinos de la localidad.

También manifestó que ha sido invitado el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis quien ha comunicado que asistirá a las ceremonias alusivas, juntamente con ministros del Poder Ejecutivo.

ACTOS QUE SE REALIZARAN

La referida comisión de homenaje integrada de la siguiente manera: presidente, Tomás Casanova; secretario, Enzo Caligaris; secretario de prensa, Plácido Grela y los restantes miembros de la Comuna y de las instituciones ya mencionadas.

El programa que se desarrollará el 26 de abril es este: a la salida del sol, disparo de bombas; a las 8 se procederá a arriar la Bandera Argentina, con la presencia de los miembros comunales, Comisión de Homenaje, invitados especiales y vecinos. Luego se hará un paréntesis hasta las 11, en que el presidente de la Comuna recibirá en su despacho al gobernador de la provincia, autoridades policiales, militares y eclesiásticas e invitados especiales.

En dicha oportunidad se le entregará al doctor Carlos Sylvestre Begnis, las llaves del pueblo. A las 17 habrá una misa de acción de gracias; a las 17.45 serán descubiertas dos placas recordatorias e inauguración del monolito a la memoria de Juan M. Ortiz, fundador de las colonias "Los Paraísos" y "Ortiz" y de los creadores del pueblo Ricardone e imposición del nombre de Juan M. Ortiz a la plaza ubicada en el sector norte del pueblo.

También será descubierta una placa en homenaje a "Fray Luis Beltrán", con motivo de dársele su nombre al pasaje ubicado frente a la Escuela Nº 22; a las 20.30 será inaugurada la galería de presidentes comunales y se descubrirán los de Bautista Colautti; Miguel Bollero y Juan M. Ortiz. También será descubierto un retrato de la primera maestra de Ricardone, señora Ana Frappa de Bollero. Por la noche, a las 21, será servida una cena en las instalaciones del Club A. Independiente, a la que asistirá el gobernador, vecinos e invitados, durante la cual hablarán el doctor Carlos Sylvestre Begnis y el señor Tomás Casanova, presidente de la Comisión de Fomento.

No Aceptan las Renuncias de dos Dirigentes de los Comunales de San Lorenzo

SAN LORENZO, 12 (Agencia). — Realizó asamblea general extraordinaria el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de esta ciudad, durante la cual se consideraron problemas gremiales, en especial modo algunos sucesos acerca de los que dimos información en nuestra edición del lunes último. Finalizada dicha reunión, el sindicato dio a conocer un comunicado señalando que con respecto a los últimos acontecimientos de orden gremial, fue recibido en forma satisfactoria por la asamblea por haberse dado soluciones a los problemas que aquejaban al sindicato con el Departamento Ejecutivo.

Agrega que se "trataron las renuncias presentadas por su secretario general Manuel Casado y por el secretario de organización, Lucas Recagno, las que fueron rechazadas por unanimidad y con el voto general y el aplauso de la asamblea se ratifica la confianza hacia los mismos y se solicita que continúen al frente del gremio".

"Además, se resolvió dar un plazo de 48 horas para que se identifiquen los directivos del denominado "Agrupación Obrera Municipal Peronista", a los fines de "dejar aclarados los cargos que se hicieron mediante un volante en contra de los compañeros de la comisión directiva".

PETROLEROS REPUDIAN UN ASESINATO

SAN LORENZO, 12 (Agencia). — El señor Alberto Giordana, en su carácter de secretario general del Sindicato Unidos Petroleros del Estado, filial San Lorenzo, dio a conocer el comunicado Nº 63, mediante el cual repudia el asesinato del ex dirigente gremial petrolero, Adolfo Cavalli. El texto del mismo es el siguiente:

"El Sindicato Unidos Petroleros del Estado filial San Lorenzo, ante el atentado sufrido al ex secretario general de la Federación SUPE señor Adolfo Cavalli y que le costara la vida, repudia enérgicamente el asesinato del compañero Cavalli y denuncia a la antipatria que infiltrada en el movimiento obrero trata de hacer retroceder el proceso de liberación y reconstrucción nacional que están empeñados todos los argentinos.

"Asimismo en la oportunidad el SUPE filial San Lorenzo decretó un día de duelo manteniendo cerradas sus oficinas administrativas y dispuso un paro de actividades de 9.45 a 10 horas en todas las dependencias de la zona, guardando en su transcurso un minuto de silencio".



Momento en que el señor Fernando Viñals habla en el acto inaugural de la sucursal del Banco Provincial en J. B. Molina. Aparecen también en primer plano, el gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis y el presbítero Atilio Cengarle.

Se Inauguró en J. B. Molina la Sucursal del Banco Provincial

J. B. MOLINA, 12. (Enviada Especial). — Con un acto que alcanzó el éxito que hacía presumir y con una cena cuya concurrencia —realmente multitudinaria en la localidad de J. B. Molina— se dejó oficialmente inaugurada la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe en esta localidad.

La presencia del gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis; de los miembros del directorio del Banco Provincial casa Rosario, encabezados por su presidente, señor Fernando Juan Viñals; el presidente de la Comisión de Fomento, señor Haroldo Albornoz; del senador provincial, señor Pierino Marabini y otros funcionarios acordó realce especial a lo que fue verdadera celebración popular.

El gobernador llegó al local comunal acompañado por el secretario técnico de la gobernación, señor Miguel Salmen; el director provincial de Viviendas señor Roberto A. Capriotti, y el secretario privado del jefe del Poder Ejecutivo santafesino, señor Haroldo Fornetti. Los funcionarios nombrados que se encontraban acompañados por el intendente de Villa Constitución señor Reimundo Hilario Giambroni; el secretario de Gobierno, señor Miguel Angel Robles; el jefe de Policía de Constitución, señor Miguel Angel Romero y el subjefe de la misma unidad policial señor Telemaco Ojeda; el juez de paz de J. B. Molina, señor Carlos Berti; el comisario Nemesio Troielli; el de la flamante sucursal bancaria señor Carlos Bongiovanni y otros funcionarios y representantes de todas las instituciones de la localidad, dieron la bienvenida al primer mandatario provincial y al directorio del Banco Provincial, casa Rosario.



El doctor Carlos Sylvestre Begnis, junto con el señor Haroldo Albornoz depositan una ofrenda floral ante el busto del general José de San Martín.

DECRETO DE HONORES

Luego de entregar el secretario privado del jefe comunal señor Daniel Esteban Albornoz el decreto de honores al doctor Sylvestre Begnis, el presidente comunal señor Haroldo Albornoz, en un elocuente discurso exaltó el día de fiesta que vivía la población de J. B. Molina.

Posteriormente el primer mandatario provincial y su comitiva colocaron en la plaza pública una palma de flores ante el busto del general José de San Martín, para realizar luego visitas a la comisaría local, al Club Atlético Jorge Molina, a cuatro establecimientos educativos y al hospital local que dirije el doctor Oodulio Gimenez.

Las autoridades se trasladaron al local de la sucursal bancaria, donde fueron recibidos por sus funcionarios, encontrándose presente el ex presidente del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, doctor Roque V. Sanguinetti, durante cuya presidencia se dispuso la creación de dicha sucursal y la iniciación de las obras que concretó el actual directorio.

Luego de ejecutarse el himno nacional, el cura párroco de Godoy y J. B. Molina, presbítero Atilio Cengarle, procedió a la bendición de las instalaciones y acto seguido, el doctor Sylvestre Begnis, juntamente con el señor Viñals, procedió al descubrimiento de la placa recordativa colocada por las fuerzas activas de J. B. Molina y su zona de influencia. Usó de la palabra a continuación el señor Turchi en representación del pueblo de J. B. Molina y su zona de influencia.

PALABRAS DE VIÑALS

El señor Viñals dirigiose luego a la concurrencia, para expresar que "cuando se da la circunstancia de que un vecino como el doctor Roque Sanguinetti, sea quien aporte con su decisión el haber traído a Molina este banco, ello concilia los intereses de la provincia con los de este pueblo que, a través de un vecino prominente enmarcado en una importante función supo no olvidarse del entorno al que era afecto.

Destacó que "los recursos del Estado, ya no están determinados, como antaño, excesivamente para los poderosos. Hoy, señores, los recursos del Estado, como los del banco, están a disposición de todo el pueblo. Este es un gobierno del pueblo también en el banco. Y queremos por eso que la población de Juan B. Molina comprenda, que así como el doctor Sanguinetti dio los pasos iniciales para la apertura de esta sucursal con el apoyo de toda esta zona, hoy se debe defender esta filial acudiendo a ella con el dinero que, a veces se guarda en el colchón, con la absoluta seguridad de que los depósitos que entren por ventanilla crearán trabajo, que es lo que provincia necesita".

"Tengan ustedes la seguridad —acotó más adelante el señor Viñals— que este banco del Estado santafesino, abre sus puertas con el espíritu de servicio que anima a todos sus hombres que, compenetrados de las instrucciones que el señor gobernador imparte, son capaces de concretar todo lo que está a su alcance".

TRABAJAR UNIDOS

Acallados los aplausos que rubricaron las expresiones vertidas por el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, los presentes procedieron a firmar un pergamino recordatorio, participando luego de una cena ofrecida en las instalaciones de la Sociedad Italiana. En el transcurso de la comida fueron entregados presentes recordatorios al gobernador de la provincia, al señor Viñals, al doctor Sanguinetti, a la señora Blanca Molina de Sánchez, descendiente del fundador de la localidad y al gerente de la sucursal, señor Carlos Bongiovanni quien, juntamente con el contador, Eduardo Giglio y el tesorero, señor Edgar José Braghieri, tendrá a su cargo la conducción de la flamante filial bancaria.

El doctor Sanguinetti, hizo uso de la palabra, agradeciendo el hecho de que se lo haya mencionado como propulsor de la sucursal "si bien —expresó— yo atribuyo el mérito a quienes continuaron la obra, porque la continuidad en las ejecuciones es fundamental para que nuestro país se agrande".

El acto finalizó con una expresiva alocución del doctor Sylvestre Begnis, en la que historió la inútil colisión entre los argentinos "que —dijo— arranca desde 1810", poniendo énfasis en la premisa fundamental del general Perón "cual es la de trabajar unidos por el bien de los destinos de la patria".

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Matilde Regina Farina de Pardel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
131. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Delvalle Juncos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
129. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Enderle por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 3 de marzo de 1975.
130. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victor Miranda por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
128. 7|3 al 19|3 de 1975.

La señorita secretaria del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de esta ciudad que suscribe, en cumplimiento de lo ordenado por el referido tribunal, cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de la extinta doña María Socorro Romero para que dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos que corresponden se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado: "Romero María Socorro, declaratoria de herederos". Rosario, 3 de marzo de 1975. María Elena Barraco Mármol secretaria
126. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Rafael Aronna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
069. 27|2 al 12|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de la 2ª circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Cancellieri, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 25 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
075. 28|2 al 12|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Vidal Iglesias o José Vidal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
074. 28|2 al 12|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Petrona Dorila Sánchez de Savioli y/o Dorila Sánchez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 27 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
076. 28|2 al 12|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Poscasio Pascual, o Pascual Fernández, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
077. 28|2 al 12|3 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Herminia Frutos, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 10 de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 084 - 3 al 18|3|75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, Dr. José María Serralunga, la secretaria que suscribe cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Tomás Núñez, fallecido en esta ciudad el día 6 de octubre de 1974, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 25 de febrero de 1975. Dra Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria
105. 4|3 al 17|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cotella Osmar Eucides, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 25 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
066. 26|2 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Emilia Odilia Acosta, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.
Nº 085 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Elizabeth Genoveva Cilenti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Secretaría 18 de febrero de 1975. Beatriz G. Castello, secretaria.
Nº 082 - 3 al 14|3|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Miguel Badino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 091 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial 5a. nominación Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rosa Cipolla, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1975. Gladys Smythies, secretaria
Nº 090 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Boretto Sonido Andrés Francisco, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 089 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Salvador Orsolini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1975. Marta S Strada de Alvarado, secretaria
Nº 088 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Celio Adelin Cavallo, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos a este tribunal. Rosario, 6 de febrero de 1975. Dra. Carmen C. Galán de Belmonte, secretaria.
106. 4|3 al 17|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emma Panno o Emma Panno de Albano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 7 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
143. 10|3 al 20|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Sabella por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
142. 10|3 al 20|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Saúl Edgardo Barreras por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1975. Félix Antonio Castello, secretario.
141. 10|3 al 20|3 de 1975.

Trataron la Reunión de Escritores

De acuerdo con lo que se anuncia, en el local de la Dirección General de Cultura, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, volvió a reunirse la comisión organizadora de la primera Reunión Nacional de Escritores, que ha de realizarse en nuestra ciudad en el mes de mayo próximo.

En el transcurso de la misma se consideraron temas referentes a la invitación y desarrollo de tal asamblea que como se sabe cuenta con el auspicio de la Dirección antes citada.

Se hace saber que se encuentra abierto el registro de adherentes a dicha reunión. Para mayor información dirigirse a Sarmiento 991 3º piso, Santa Fe 581, Departamento de Turismo Social, o a corrientes 811 oficina 3.

Un Nuevo Curso de Fotografía

El lunes próximo comenzará a dictarse en la Peña Fotográfica Rosarina un nuevo curso de fotografía que ha sido organizado por las autoridades de esta institución, las cuales han encomendado la responsabilidad de dirigirlo y desarrollarlo al destacado fotógrafo artístico profesor Marcelo Melero.

Se ha fijado una duración de cuatro meses para el desenvolvimiento completo del programa. En este, además de las enseñanzas correspondientes a la parte teórica, se indican diferentes ejercicios y trabajos prácticos. Entre estos últimos figuran las tomas asesoradas de fotografías y el revelado por el mismo alumno de sus propios negativos.

Cabe agregar a lo señalado la realización de reproducciones y de ampliaciones en el mismo laboratorio de la institución organizadora. Se indica además que esta misma pone a disposición de los alumnos para su uso todos los implementos de iluminación correspondiente a la galería de retratos.

Quienes deseen obtener mayores informaciones o quieran inscribirse, podrán dirigirse a la secretaría de la expresada entidad, instalada en la calle Maipú 1027, donde serán atendidos, de lunes a viernes, desde las 19 a las 21.

CLASES DE TEATRO

Prosigue abierta la inscripción para tomar parte en el curso de introducción al teatro que ha sido creado por la Sección de Biblioteca y Cultura de la Asociación de Empleados de Comercio.

Las enseñanzas que han sido incluidas en el plan preparado para estas clases corresponderán a las materias siguientes: Expresión corporal, historia del teatro, educación de la voz, improvisación e interpretación.

De acuerdo con lo que se anuncia, los interesados en la inscripción o en recabar detalles acerca de la misma, deberán concurrir a la biblioteca de la mencionada institución, situada en la avenida Corrientes 440, todos los días hábiles, de 14.30 a 20.

Se agrega que el curso es de carácter gratuito para los afiliados a dicha entidad gremial y para los integrantes de su grupo familiar.



Recital por un dúo de Música de Cámara

El conocido dúo de música de cámara Durand - Di Lorenzo, compuesto por los destacados instrumentistas Nancy Durand y Juan Lorenzo, en flauta y guitarra, respectivamente, se presentará mañana, a las 19.30, en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria —Salón Manuel Belgrano—, calle Córdoba 1868, para brindar un concierto especial que ha sido organizado por Cía. Industria y Comercio entre los actos celebratorios de sus bodas de oro. El programa que han preparado los citados artistas estará compuesto por las siguientes obras: "Sonata en Re mayor", Scheidler; "Sonata número 4", Juan Sebastián Bach; "Distribución de flores", Héctor Villa Lobos, y "Sonatina opus 205", Castelnuovo - Tedesco.

Actuación de la Banda de Policía

En el transcurso del corriente mes, la Banda Sinfónica de la Policía Unidad Regional II Rosario, ha de realizar actuaciones públicas en diferentes lugares de la ciudad, de acuerdo con los planes aprobados por la superioridad.

Las fechas y los lugares determinados son los que a continuación se expresan: mañana, a las 20.30, en la plaza Pringles, calles Córdoba y Paraguay; martes 18, también a las 20.30, en la plaza de Barrio Belgrano, situada en Provincias Unidas y Mendoza, jueves 20, en plaza Pinasco, calles San Juan y San Martín, a esa misma hora, miércoles 26, igualmente a las 20.30, en la plaza Buratovich, calles 9 de Julio y Cafferata, y sábado 29, a las 18.30, en el Rosedal del parque Independencia.

En estos conciertos se brindarán programas que, de acuerdo con la norma de dicha banda, incluirán tanto obras de carácter eminentemente popular, como páginas de compositores clásicos, sin que falten tampoco manifestaciones musicales del género folklórico.

Entre los autores que figurarán en estas actuaciones del citado conjunto sinfónico, se hallan los nombres de Wolfgang Amadeus Mozart, Johannes Brahms, Franz Lehar, Cayetano Silva, Carlos Gardel, Oscar Valle, Eraclio Aparicio, Horacio Guarany, Francisco Plano y Nino Rotta.

Presentan Diversos Filmes

En tres salas se exhiben hoy nuevas producciones fílmicas. El Palace presenta dos cintas. Una de ellas, "El techo de cristal" que ocupa la base del cartel, es un relato de intriga misteriosa dirigido por Antonio Fos animado por Carmen Sevilla, Dean Palmer, Pathe Shepard y Fernando Cebrián. Como complemento se proyecta "La frontera del diablo", coproducción italomejicana sobre los inmigrantes clandestinos mejicanos en Estados Unidos. A las órdenes de Jorge Darnell actúan Mimsy Farmer, Fernando Rey, Tere Velásquez y Luigi Pistilli.

Se ve en el Broadway una producción inglesa de carácter histórico, "La abdicación de una reina", que evoca la figura de Cristina de Suecia. En esta realización de Anthony Harvey encabezan el elenco la sueca Liv Ullmann y el británico Peter Finch.

Una parodia bufa estrena el Capitol. Se titula "¿Ku Fu? De Sicilia con furor" y cuenta con el trabajo de Franco Franchi en el protagonista, a las órdenes de Nando Cicero.





NOTAS SOCIALES

TE - CANASTA—

El domingo próximo, a las 17, en los salones de San Lorenzo 1045, tendrá lugar un té-canasta a beneficio del Hogar de Menores Madres. El mismo se complementará con un desfile de modelos para otoño-invierno. Además se sortearán diversos obsequios. Las tarjetas pueden adquirirse en San Martín 520 o reservarse por medio del teléfono 68316.

CASAMIENTOS—

Calero - Zacarías—

El sábado venidero, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Marta Alicia Calero con el señor Daniel Zacarías. Apadrinarán esa ceremonia la señora Paula A. Casas de Zacarías y el Sr. Vicente Calero. Serán testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, las señoritas Graciela del Valle y Beatriz Casas y los señores Ismael Amado Alvarado y Ernesto Cosentino.

Tanno - Vázquez—

El R. P. Rogelio Barufaldi consagrará el domingo próximo, a las 21, en la capilla del Colegio La Salle, la boda de la señorita Ana María Tanno con el señor Daniel Alberto Vázquez. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Ana C. L. de Tanno y María Luisa Lozano de Vázquez; el doctor Blas I. Tanno y el señor Gilberto Vázquez. Firmarán el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Rosario Colombo de Somenzini, la señorita Liliana L. Tanno y los señores Guillermo A. Jarretche y Juan Carlos López Randón.

Stragiotti - Blanco—

Pasado mañana, a las 21.15, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se consagrarán los esponsales de la señorita Elisa María Graciela Stragiotti con el señor José Luis Rubén Blanco. Serán padrinos de esa ceremonia el señor Abondio Stragiotti y su esposa, doña Aida I. Demeo, y el señor Luis Blanco y la señora Elba Di Giorgio Guerra de Blanco. Intervendrán como testigos de la boda civil, por los novios, las señoras Graciela R. García de Scotto e Ileana Altieri de Quattoni, y los señores Roberto J. Scotto y Alberto M. Stragiotti.

Lavitola - Noli—

Este sábado, a las 20.30, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, contraerán enlace la señorita Estela Silvia Lavitola y el señor Héctor Silvio Noli.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 13 DE MARZO

San Gregorio Magno, papa.

1786 - Nace Francisco Ramírez en la provincia de Entre Ríos.

1813 - Escudo Nacional Argentino, adoptado por la Asamblea General Constituyente del Río de la Plata.

1850 - Muere el general Juan Martín de Pueyrredón.

1856 - Se sanciona la Constitución para la provincia de Tucumán.

1904 - Monumento al Cristo de los Andes.

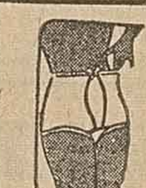
1948 - En Buenos Aires se inaugura el primer Club Escolar instalado en el país.

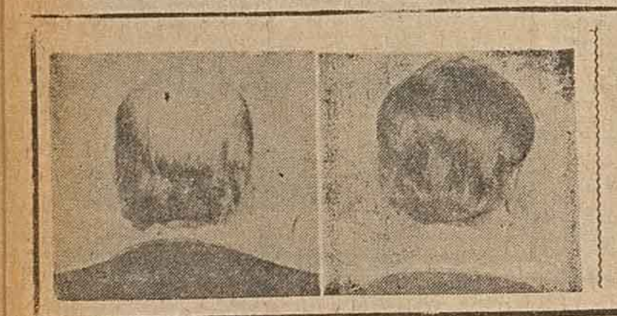


Connery: una Boda Secreta

LONDRES, 12. — A fines del año pasado y en Casablanca, contrajeron matrimonio el actor cinematográfico inglés Sean Connery, que alcanzó la fama gracias al éxito de los filmes de aventuras de James Bond, y la pintora marroquí Micheline Roquebrune. El casamiento se había mantenido en secreto por decisión de ambos contrayentes y sólo ahora ha sido hecho público, de acuerdo con lo que publica el "Daily Mirror". La nueva señora de Connery, que es una destacada retratista, se ha casado así por tercera vez y cuenta 39 años. El creador en la pantalla del invencible agente 007, tiene 44 años y se divorció en 1973 de la actriz Diane Cilento, con la que estuvo casado diez años. El nuevo matrimonio ha fijado por ahora su residencia en Marbella (España.)









PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 12. A las 16, 19.30 y 22.55: "El techo de cristal", con Carmen Sevilla y Fernando Cebrián. 17.40 y 21.10: "La frontera del diablo", con Mimsy Farmer y Fernando Rey. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.30, Platea $ 12. men. $ 6. A las 17.20 y 20.55: "Las aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes. Sucesos argentinos. 15.40, 19 y 22.40: "El paraíso viviente", apasionante e inolvidable muestra del mundo animal. (Apta para todo público).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 12. A las 16, 19.25 y 23: "La esclava", con Catherine Spaack. 17.40 y 21.10: "Todos hijos de Cosa Nostra", con Pino Colizzi.

CAPITOL — Platea $ 10. A las 14.30, 17.40 y 21: "Extrañas gotas de sangre", con Edwige Fenech. 16.10, 19.25 y 22.40: "Ku Fu, de Sicilia con furor", con Franco Franchi. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.45. Platea $ 12. A las 17.10 y 20.50: "Tensión en la madrugada", con Liz Taylor. Sucesos Argentinos. 15.25, 19 y 22.45: "Los hombres del klan", con Lee Marvin y Richard Burton. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — Cont. 13 hs. Platea $ 8. A las 14.30 y 19.20: "La clave está donde termina la espalda", con Dick Emery y Ronald Frass. 16.5 y 20.45: "Brancaleone en las cruzadas", con Vittorio Gassman. 13, 17.45 y 22.30: "Viuda inconsolable agradece a quienes la consolaron", con Edwige Fenech y Carlo Giuffre. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. ú. vta. a las 23. Platea $ 4. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6. A las 16.15 y 20.25: "Borsalino", c. Alain Delon. Sucesos Argentinos. 18.35 y 22.45: "La clave del vidente", con Joel Grey. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 15.45 hs. Platea $ 12. A las 15.45, 19.15 y 22.45: "La abdicación de una reina", c. Peter Finch y Liv Ullmann. 17.40 y 21.05: "El verano quedó atrás", con Gary Grimes y Jerry Houser. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 5. A las 16.30, 19.45 y 22.50: "La rival", con Bibí Anderson. 18 y 21.15: "Rosa, te amo", con Michel Bat. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 9. A las 19.15: "Ser mujer", con Jean Valmont. 16 y 20.55: "La clave está donde termina la espalda", con Dick Emery. 17.35 y 22.30: "Viuda inconsolable agradece a quienes la consolaron", con Edwige Fenech. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 8. A las 13.30 y 19: "Un hombre llamado Shalako", con Sean Connery. 15.15 y 20.40: "La leyenda del Tamarindo", con Omar Shariff. 17.05 y 22.30: "Operación oro", con Roger Moore. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 8. men. $ 5. A las 17.50 y 21: "Cinco locos en España", con Los Hnos. Charles. 16.15, 19.30 y 22.40: "Un loco lindo en apuros", con Louis de Funes y Claude Gensac. (Sin restr.).

EL NILO — Cont. 16 hs. Platea $ 9. A las 19.20: "Historia de un amor prohibido", con Anne Heywood y Antonio Sábato. 16 y 20.50: "Deliciosamente amoral", con Libertad Leblanc y Guillermo Bredeston. 17.50 y 22.40: "Seguro de castidad", con Juan Carlos Dual y Elena Sedova. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 15.45. Platea $ 10. A las 17.30 y 21: "Oestelandia", con Yul Brynner. Noticiero Argentino. 15.45, 19.15 y 22 y 45: "Qué muerto más divertido", con Carol Lynley. (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. men. $ 5. A las 16.15 y 20.15: "Manía de grandeza", con Louis de Funes. Noticiero Panamericano. 18.15 y 22.15: "Ahora mi nombre es nadie", con Terence Hill.

LUMIERE — Cont. 16 hs. Platea $ 9. "Crónica de una seducción", c. Fred Williams. "Romance en la cama", con Hela Ganget y Tillbaka Igen. (Proh. men. de 18 años).

FABULOSO CIRCO BRASILEÑO COPACABANA MUSIC-HALL 75. — Av. Pellegrini e Iriondo. Debut viernes 14 a las 22 hs. con la presentación estelar de "Rosaura Silvestre", "Los famosos trapecistas españoles", "El mono sabio", "El show de los caballos", "El taxi loco", "Los 4 chiflados", 100 artistas, animales y fieras de todas las razas. Diariamente 22 hs. Jueves, viernes y sábados: 18.30 y 22 hs., domingos: 15, 18.30 y 22 hs., Av. Pellegrini e Iriondo.

TELEVISION

17.— (3) Yo soy espía.
17.15 (5) Galería.
17.30 (5) Los chicos.
18.— (3) Los Tres Chiflados
(5) Jacinta Pichimahuida.
18.45 (3) Decasitodo.
18.30 (5) Valle de pasiones.
19.— (3) Otra vez ayer.
19.30 (3) Telenoche.
(5) Mesas de noticias.
20.— (5) Imágenes deportivas.
20.25 (5) Malevo.
20.30 (3) Porcelandia.
21.— (3) Fútbol: Independiente-Atlético de Madrid.
22.— (5) Alta comedia.
23.15 (3) Viaje a las Estrellas.
24.— (5) Documental.
0.15 (3) Informe científico.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.

RATON MICKEY — por Walt Disney

TÍO MICKEY, SE SECÓ LA PISCINA.
¿QUÉ PASÓ?
COMETISTE UN ERROR...
LA PUSISTE SOBRE EL HOYO DE UN TOPO...

LA PLATA: FULL GENTEEL VA A TENER QUE SORTEAR ENEMIGOS MUY SEVEROS

Potrillos ganadores en la sexta carrera de mañana en La Plata. Hay varios buenos. Nos gusta la yunta de Harry Martínez que integran Full Genteel y Para Compadriar pero reconociendo como adversarios severos a Yakarto; Ney y Cambaceres. Los que actuarán en las 10 competiciones y sus probables montas son:

1ª — 1000 M. — A LAS 14.—

1 Leonería 55 X X
2 (Lelita Crest 55 Ferreyra
3 (La Corinne 55 Cañedo
4 Francota 55 Cepeda
5 Tahay 55 Sandoval
6 Suave Brisa 55 López
7 Cefrada 55 Orduna
8 Luenga 55 Guías
9 CefiClara 55 Zapata
10 Enchant 55 Tárrago
11 Pelusa 55 Mámoli
12 C. Bluff 55 Libré
13 Amoha 55 Triviño
14 S. Hills 55 Gutiérrez
15 Babenna 55 X X
16 L. Lake 55 no correrá
17 Pretty Rock 55 Yalet
18 Natiette 55 Corso
19 Algua 55 Vismara
20 Bridie 55 Aguirre
21 Full of Rose 55 Gorrais
22 S. Ambar 55 X X
23 Tormenta Azul 55 Periale
24 Rose Bud 55 Domed

2ª — 2000 M. — A LAS 14.40

1 Guana 56 Escagües
2 Nevada Real 56 Verdasco
3 Our Chance 56 Centeno
4 Galla 56 García
5 Queen Severity 56 Juarez
6 Fieramar 56 Longo
7 Más Fula 56 Comas

3ª — 1600 M. — A LAS 15.30

1 Hit 56 Rizzi
2 Hungareche 56 Cañedo
3 Manque 54 Aguirre
4 Most Golden 56 Corso
6 Chiarissimo 56 X X
5 Vándalo 56 Tavella
8 Buni-Crest 56 Fajardo
7 Oak Royal 56 X X
9 Tuchope 54 Di Nitto
10 Sambrock 56 Cabral
11 Helifron 56 X X
12 Vinco 56 Ledesma
13 Piñen Caun 56 Sabin
14 Eslavino 56 Yalet
15 Mata Bancas 56 Gómez
16 Interior 54 Alonso
17 Malentendido 56 Gorris
18 Trican 56 X X
19 Nicator 54 López

4ª — 1200 M. — A LAS 16.10

1 Plautus 56 Breton
2 Manual 56 Cañedo
3 El Lacayo 53 Alzamora
4 Tudor Domain 56 Corso
5 Prolífico 53 X X
6 (IKng Bandy 56 Rosas
7 (Los Suizos 53 X X
8 Tayaquito 56 Sandoval
9 Gold Riqui 53 Domed
10 (A. Real 53 Aguilar
11 (Expuesto 53 dudoso

5ª — 1600 M. — A LAS 17.—

1 El N. Bonito 57½ Gómez
2 Don Cecilio 54 Corso
4 Panorámico 55 X X
5 Irreemplazable 55 X X
6 N. Triste 57½ Cepeda
7 King Secret 57½ Comas
8 Tiranica 55 Juárez
9 Canadiense 53 Vazquez
10 Juan Manuel 56 Riso
11 Taperita 54½ Aguilar
12 Fat Brown 54 dudoso
13 Betanle 55½ Brown
14 Librado 55½ Perazzo

6ª — 1200 M. — A LAS 17.45

2 Ny 55 X X
1 Cambaceres 55 Corso
3 Yakarto 55 Cañedo
4 Cuidado 55 Gutiérrez
5 Danny 55 Zapata
6 En Claro 55 Longo
7 Vipos 55 X X
8 (P. Compadriar 55 Gorrais
9 (F. Genteel 55 Juárez
10 Get Super 55 Sandoval
11 Juan El Grande 55 Mantilla

7ª — 1200 M. — A LAS 18.35

1 Anchoray 56 Zapata
2 Charmian 56 Cabral
3 M. Crown 56 González
4 Arline 56 Cepeda
5 Gallantry 56 De Jesús
6 Kahala 56 Figueroa
7 Boyana 56 Coloccio
8 Crictial 56 Rosas
9 Kiril 56 Martín
10 Callada 56 Juárez
11 M. Fatifa 56 Cañedo
12 Miel 56 Ledesma
13 C. Bruja 56 Tárrago
14 Inilda 56 D'Aponte
15 M. Melody 56 Mansilla
16 Cristina Rodri 56 X X
17 Isaurita 56 López
18 Mohaira 56 Ascre

8ª — 1100 M. — A LAS 19.25

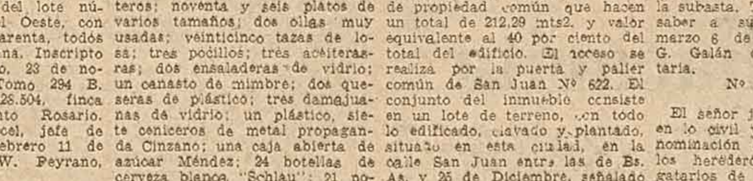
1 Feliz Navidad 57 Tévez
2 Catedral 55 X X
3 Mi Güeya 54 Rosas
4 Nicosia 57 Olguín
5 Tordella 54 Comas
6 Carters Llera 57 Cepeda
7 Saltima 54 dudosa
8 Returner 54 Gonzalez
9 Tarrita 57 Juárez
10 (Tun Tum 54 Cabral
11 (Hemistaza 55 X X
12 Hi Hi Hi 57 Guardia
13 Michelana 54 López
14 (Aorita 55 Almirón
15 (Buena Rubia 52 Oural
16 Venina 54 Cepeda

9ª — 1200 M. — A LAS 20.10

1 B. Hermosa 56 Cepeda
2 Probun 56 Alonso
3 Safita 56 Torrilla
4 L. Finger 56 Figueroa
5 Pistera 56 Rodríguez
6 Sagamita 56 Gallardo
7 Map Guapa 56 Gorrais
8 Tiabaya 56 Aragona
9 Santusera 56 X X
10 Morys 56 Calistro
11 Protegida 56 Escagüez
12 Uniti 56 X X
13 Narices 56 Tárrago
14 Ridotta 56 Riso
15 V. L'Amour 56 Montenegro
16 Noelia 56 Godoy
17 Realizable 56 X X
18 Rulimpa 54 Verón
19 Vimiera 56 X X

10ª — 2100 M. — A LAS 21.—

1 Bidoglio 57 Brown
2 Viento Bravo 57 Rutti
3 Donibal 57 Mezzotero
4 Meriño 57 Tárrago
5 Inflador 57 Sandoval
6 Rancho 57 Igaraтegui
7 Tarn 57 X X
8 M. Border 57 Sandoval
9 Lord Albert 57 Ortiz
10 Selfo 57 X X
11 Galla 52 Tévez
12 Rastro 57 Gorrais
13 Marwyn 57 Sánchez
14 Tarrinsky 57 Zapata
15 (G. Amigazo 57 X X
16 (Tobruk 57 Torrilla
17 Sagainito 55 Sandoval



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

A los efectos de la ley 11867 se comunica que don Vicente Legresti venderá a don Lorenzo Pereyra su negocio de panadería situado en avenida del Trabajo y Bolívar de Villa Constitución. Reclamos de ley a la escribana Alicia Neumann de Aldinucci, Rivadavia 855, Villa Constitución.

109. 5|3 al 17|3 de 1975.

Por disposición señor juez 5ª nominación, secretaría Smythies, autos Luis Costinovsky contra Norman Abel Riva y otros s|. desalojo" se ha dispuesto: "Rosario, 3 de marzo de 1975. Informando verbalmente el actuario en este acto que los demandados no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos de acuerdo al art. 73 del C. P. C. sobre los demandados Carlos Perrín y José Riterhaus, en el Boletín Oficial y CRONICA. Badano. Smythies, secretaría, 5 de marzo de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

134. 7|3 al 13|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 5ª sección en autos "Diab José c|. García Galo s|. sucesores y ocupantes s|. desalojo", se ha dictado: "Rosario 17 de febrero de 1975. Por presentado, con domicilio a mérito del poder agregado al expediente de aseguramiento de pruebas que corre por cuerda floja. Con la demanda de referencia cítese y emplácese a los sucesores del demandado en la forma requerida, para que comparezcan a estar a derecho, dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Fíjanse las cédulas previstas por el art. 520 del Cód. de Proc. Civiles. Agréguese la fotocopia del impuesto inmobiliario acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del juzgado en forma indistinta. E. Gastiaburu Maristany, ante mí. Colazo Leoncio A. Rosario, 28 de febrero de 1975. A los fines de la citación en la forma requerida publiquen se edictos en los diarios CRONICA y Boletín Oficial, por el término de ley. E. Gastiaburu Maristany, ante mí: Colazo. Secretaría, Rosario, 4 de marzo de 1975. Armando A. Colazo, secretario.

135. 7|3 al 19|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la octava Nominación, el secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Colhoun, Billy Keith s|. Ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 26 de noviembre de 1974. Por presentado, denunciado domicilio real y constituído el legal, y por parte. Por iniciado juicio sumario (art. 692 CPC) por la pretensión que expresa. Justifíquese la realización de diligencias tendientes a la averiguación de la existencia del ausente. Para designación de defensor del ausente, por sorteo de entre los abogados de la lista, señalo la audiencia del próximo 16 de diciembre, a las 10 horas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario CRONICA, una vez por mes, durante seis meses. Ofíciese al señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación, solicitándole que disponga la remisión "ad effectum videndi" del expediente sobre pérdida de patria potestad que se menciona. Dése intervención al agente fiscal y al defensor general. De lo peticionado sobre designación de curador a los bienes, vista el defensor general. Notifiquen los empleados del Juzgado, indistintamente. (Autos: "Colhoun, Billy Keith s|. Ausencia con presunción de fallecimiento"). Fdo. Dr. Giovannoni-Navarro de Armesto. En consecuencia se cita y emplaza al presunto fallecido Billy Keith Colhoun para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente que se publicará una vez por mes durante seis meses, comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Secretaría, Rosario, 3 de marzo de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 9860 - 16 al 18|12|74

El señor juez de 1ª Instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adolfo Angel Zuleta por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

124. 6|3 al 18|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Monserrat S. A. c|. Omar Juan Tadeo Amatiello s|. ejecución hipotecaria", Expte Nº 4960|74, se ha dictado la siguiente providencia: Nº 204 Rosario, 3 de marzo de 1975. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de seis mil quinientos pesos ley 18.188 ($ 6.500) más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de dos mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Banco Monserrat S. A. c|. Omar Juan Tadeo Amatiello s|. ejecución hipotecaria"). Carlos R. Badano; Gladys Smythies. Se deja constancia que el inmueble que se ejecuta se halla ubicado en esta ciudad en la calle San Martín entre avenida Pellegrini y la calle Cochabamba, llevando la finca construída en el mismo de altos y bajos los Nº 1752 al 1754 de la primera citada y consta inscripto el dominio en el Registro General en el tomo 308 C, folio 1910, Nº 124040, finca 19392, Dpto Rosario. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

147. 10|3 al 14|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados: "López de Albornoz Vicenta Clara, causa, venia supletoria se ha ordenado citar y emplazar al cónyuge de la promotora don Elso Albornoz, por edictos que se publicarán tres veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA para que dentro del término de cinco días la última publicación, se oponga, en su caso a la venia solicitada, bajo expreso apercibimiento de que, en su defecto, el tribunal procederá a otorgarla sin más trámite, haciéndole saber que la peticionante, ha solicitado venia supletoria y todo a los fines de poder hipotecar en primer lugar y grado, a favor del Banco Hipotecario Nacional, y por el importe del crédito que le sea acordado en su oportunidad por la mencionada institución bancaria, el inmueble que a continuación se deslinda: "un lote de terreno situado en la localidad de Villa Diego, distrito Villa Gobernador Gálvez, de este departamento, y provincia, el cual de acuerdo al plano oficial de dicha Villa, se designa como lote número treinta y nueve de la manzana número treinta y seis B., de la sección segunda, se encuentra ubicado en la calle número siete, entre las calles números Veintidós y "Veinticuatro", a los sesenta y cinco metros treinta y seis centímetros de la calle número Veinticuatro hacia el Este, y se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo. Encierra una superficie total de trescientos setenta y cuatro metros noventa y ocho decímetros cuadrados y linda: por su frente al Sud, con la calle número Siete; por el Este, con el lote número treinta y ocho; por el Norte con fondos del lote número ocho y por el Oeste, con el lote número cuarenta, todos de la misma manzana. Inscripto el dominio: Rosario, 23 de noviembre de 1965. Tomo 294 B. folio 1153, Nº 128.504, finca 127274, departamento Rosario. Fdo.: Ernesto Porcel, jefe de sección. Rosario, febrero 11 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

139. 10|3 al 12|3 de 1975.

Se comunica que el señor Hugo Pablo Repetto, argentino, soltero, de 22 años de edad, L. E. Nº 10.409.804, D. M. 33 con domicilio en calle Freyre Nº 440, de Rosario ha solicitado su inscripción, como martillero en la matrícula respectiva ante Registro Público de Comercio, de Rosario, secretaría Rosario, 28 de febrero de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

138. 10|3 al 20|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pastorina Torín de Gasparini y de don Biacho Gasparini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

080. 28|2 al 12|3 de 1975

Se hace saber que se ha resuelto la disolución total de la soc. de hecho entre los señores Daniel Oscar Achard y Víctor José Rissetto con retroactividad al 21|2|75. Haciéndose cargo del pasivo el señor Daniel Oscar Achard. Reclamos: Perú 856|Callao 959.

144. 10|3 al 14|3 de 1975.

Se comunica que la señorita Mirta del Carmen Gargano, argentina, soltera, de 25 años de edad, L. C. 6.046.897 con domicilio en pasaje Manuel García 3635, de esta ciudad, ha solicitado su inscripción como martillero ante el Registro Público de Comercio de Rosario

140. 10|3 al 20|3 de 1975

El señor juez de 1ª inst. Civil y Com. de la 1ª nominación en autos: "Manuelle Remo A. P. c|. otros. Demanda ordinaria" ha dispuesto que la martillero Mabel Rivas, por delegación de su titular martillero Américo Calvillo, remate el día 20 de marzo a las 16 hs. en Santa Fe 3628|30, una balanza marca Moliero Hyme Nº 20004, para 2 kgs.; una conservadora vitrina mostrador de 3 puertas sin vidrio de frente ni equipo ni motor; una cortadora de fiambre marca Modell Alpine Nº 10622; una máquina para café exprés sin marca a la vista, de tres canillas, a gas; una heladera eléctrica comercial, sin marca a la vista, gabinete de madera de 4 puertas, con equipo exterior, con motor "Czeweny" Nº 50029; una carlitera a gas sin marca; una cocina a gas de 3 hornallas y horno; una pileta de acero con una canilla; una vasera de metal, con estantes; un ventilador eléctrico de pared marca A. E. G.; un ventilador eléctrico de mesa marca D G. Nº 18431; diez mesas de madera con tapa nerolite; seis mesas hierro con tapa nerolite; cinco mesas hierro; dieciocho sillas madera tipo butaca bar; nueve cajones con doce sifones de soda cada uno; diez esqueletos de alambre de 12 botellas vacías cada uno; noventa botellas naranja Fanta en cuatro cajones; treintisiete botellas de Coca Cola; un cartel de lista de precios; un espejo chico de pared; cuatro cartelitos "7 Up"; cuatro tubos fluorescentes; un letrero de latón "Tubal"; un abrochador de papel marca "Bari"; un cuchillo de cortar fiambres; veinte cuchillos varios; nueve tenedores; tres cucharas de servir; doce cucharas; tres cazuelas de vidrio; once compoteras; tres baterías para vermouth; veinticuatro cucharitas de café; veintisiete vasitos de vidrio; diez copas de vidrio para sidra; ochenta vasos de vidrio varios; una panera plástica; cuatro frascos plásticos; una bandeja; dos jarras de metal abolladas; un fuentón de plástico; una fuente de vidrio; cinco paneras; catorce estantes de madera y cinco estantes de chapa movibles; dos jarras de aluminio; dos servilleteros; noventa y seis platos de varios tamaños; dos ollas muy usadas; veinticinco tazas de losa; tres pocillos; tres aceiteras; dos ensaladeras de vidrio; un canasto de mimbre; dos queseras de plástico; tres damajuanas de vidrio; un plástico, siete ceniceros de metal propaganda Cinzano; una caja abierta de azúcar Méndez; 24 botellas de cerveza blanca "Schlau"; 21 porrones de cerveza Schlau Pilsen; 13 botellas de vino común de un litro; 5 bot. vermouth Cinzano; tres botellas vermouth Gancia; 4 botellas de Amargo Obrero; una botella caña Piragua; cuatro botellas Moscato Tubal; una botella de Ginebra Bols; una botella ginebra Llave; una botella Quina Martini; una botella de cognac Tres Plumas; 35 botellas de Hygh Dry; dos botellas empezadas de Hygh Dry; 1|2 botella de Fernet Branca; dos botellas empezadas de Anís 8 Hermanos; una botella empezada Cubana Sello Verde; una botella empezada caña Durazno; 1|2 botella de grapa con miel Ronchini; once botellas de grapa Toro; 5 botellas de vino Pamplona; tres botellas Chinato Garda; tres botellas anisado El Rifeño; cinco botellas licor seco Montefiore; nueve botellas vermouth Rivoli; tres botellas caña El Globo; seis cajones de 12 botellas c|u de cerveza vacías; cuatro cajones para doce porrones c|u, vacíos e incompletos; tres esqueletos vacíos; 29 cajones de botellas vacías de Coca Cola de 24 unidades cada cajón; tres cajones de doce botella c|u. de un litro vacías; 14 esqueletos de madera; dos frascos con ajíes en vinagre marca Omega; una campana de vidrio; tres fuentes enlozadas; tres cortinas de plástico y dos cortinas de género. Sin base, al contado, agrupados en lotes y por unidad y al mejor postor. El que resultare comprador abonará en el acto del remate el importe íntegro de su compra más el 10 por ciento de comisión. Entrega inmediata, retiro a cargo comprador. No se aceptarán reclamaciones de ninguna especie después de la subasta por lo que se ha vendido a la vista. Rosario, 10 de marzo de 1975. Dra. Carmen G. de Belmonte, secretaria.

148. 11|3 al 13|3 de 1975.

La señora jueza de paz letrado Nº 6 de Rosario, Dra. Carmen Rodríguez Gallo hace saber conforme lo informado por el actuario, que a la citación hecha a los herederos de la demandada Rosalía Vda. de Fischer en el juicio de desalojo que se sigue en su contra, no ha comparecido ninguna persona reclamando derechos, se ha dispuesto declararlos rebeldes, notificándosele la providencia por edictos que se publicarán en los diarios ya designados y que se dictará la sentencia que corresponda por derecho. (Juicio Anzizu Nicanora y otra contra Rosalía Vda. de Fischer. Desalojo) Rosario, secretaría, marzo 10 de 1975. Daniel R. Deluca, secretario.

150. 11|3 al 12|3 de 1975.

Remate por
Jorge Salgado

Por disposición juez 1ª inst. civil y comercial 1ª nom. secretaría suscripta, hace saber: autos: "Asociación Española Socorros Mutuos, Rosario c|. otros ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Jorge Salgado proceda a vender pública subasta el día 19 de marzo del corriente año a las 18 y 18.30 hs. respectivamente y de acuerdo al siguiente orden: 1º a las 18 hs. la parcela de propiedad horizontal, que forma parte del edificio situado en calle San Juan Nº 622 de esta ciudad, con las partes de dominio exclusivo y la porción indivisa del terreno y demás bienes comunes que proporcionalmente le corresponden de acuerdo al reglamento de copropiedad y administración y plano de subdivisión, cuya parcela se ubica en la planta baja del edificio y está señalada con los guarismos "cero cero-cero uno", compuesta de entrada, living-room, cocina, comedor diario, toilet, y dos patios de uso exclusivo, una galería y un sótano, todo con una superficie de 120.73 mts2. de bienes de propiedad exclusiva; 91.56 mts2. de bienes de propiedad común que hacen un total de 212.29 mts2. y valor equivalente al 40 por ciento del total del edificio. El acceso se realiza por la puerta y palier común de San Juan Nº 622. El conjunto del inmueble consiste en un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle San Juan entre las de Bs. As. y 25 de Diciembre, señalado como lote Nº 1 en el plano de subdivisión archivado bajo el Nº 3222|42, cuya ubicación comienza a los 28,16 mts. de la actual línea de edificación de la calle 25 de Diciembre hacia el Oeste, se compone de 8,66 mts. de frente al Sud, por 17.42 mts. de fondo y en su contrafrente al Norte 8,80 mts. encerrando una superficie de 152,8 mts2. lindando: al sud, con calle San Juan; al Este, con el lote Nº 2; al Norte, con Juan Carlos Cepeda y al Oeste, con don Arturo Englund y otros, con la base de: $ 70.700. A. I. I. 2º) La parcela de propiedad horizontal destinada a vivienda familiar, que forma parte del edificio de calle San Juan Nº 622, ubicado en el segundo piso del edificio ya mencionado; señalado con los guarismos: "cero dos-cero uno", compuesto de hall, living-comedor, etc. Encierra una superficie de bienes comunes de 54.8 mts2. y una superficie de bienes de propiedad exclusiva de 109,84 mts2. que hacen una superficie total de: 163.92 mts2. y un valor equivalente en relación al total del inmueble del 28 por ciento. El conjunto del inmueble es el mismo descripto anteriormente. Con la base de: $ 49.300. A. I. I. Informa Registro General, consta dominio en forma a nombre demandados, registrándose los siguientes gravámenes: Inhibiciones: 1º) Tomo 85 I folio 1219, Nº 128189 orden juez 1ª Instancia Civil y Comercial 4ª Nominación autos: "Banco Comercial Israelita c|. Otros - Ejecutivo", por $ 4.300 fecha 16|5|73. 2º) Tomo 86 I, folio 195, Nº 110507, orden Juez Federal Nº 1 autos: "D. G. I. c|. Otro - Ejecución Fiscal", por $ 2.604,21 fecha 14|2|74. 3º) Tomo 86 I. folio 359 Nº 118882, orden Juez Federal Nº 1, autos: D. G. I. c|Otro - Ejecución Fiscal" por $ 1.780,04 fecha 8|3|74. Embargos: 1º) Tomo 80 E folio 3958 Nº 168396 orden juez 1ª Inst. Civil y Comercial 5ª Nom. autos "Banco Monserrat Ltda. c|Otros - Ejecutivo", por pesos 29.300 fecha 20|9|71. 2º) Tomo 81 E, folio 2584, Nº 149522, orden juez 1ª inst. Civil y Comercial 15ª Nom. "Crédito Universal S. A. c|Otros - cobro de pesos", por $ 1.500 fecha 13|7|72. 3º) Tomo 81 E. folio 3927, Nº 167043, orden juez 1ª Inst. Civil y Comercial 7ª Nom. autos: "Caja Mutual Ayuda entre ferroviarios jubilados y Activos c|Otros - Cobro de pesos", $ 53.760 fecha 26|9|72. 4º) Tomo 82 E. folio 725, Nº 112772, orden juez 1ª Inst. Civil y Comercial 8ª Nom. autos: "Simonetti José c|Otro - Demanda Ejecutiva" por la suma de $ 15.799,98 más pesos 6.000 para intereses y costas, fecha 21|8|73. 5º) Tomo 83 E. folio 996, Nº 127930, orden juez Trabajo 1ª Nom. autos: "Aimada Angel c|Otro - Cobro de pesos", por $ 5.650 fecha 8|5|74. 6º) Tomo 83 E. folio 1590, Nº 143123, orden juez 1ª Inst. Civil y Comercial 12ª Nom. autos: "Di Lazzaro Enrique A. C. E. c|Otro - Demanda Ejecutiva", por $ 4.500 fecha 27|6|74. Registrándose además la hipoteca que se ejecuta a favor de la actora inscripta al tomo 405 B, folio 51 Nº 112655, por pesos 120.000 fecha 22|1|71. En caso de no existir interesados por los inmuebles con las bases asignadas, se procederá diez minutos después a sacarlos a remate con la retasa del 25 por ciento y si nuevamente no hubiere postores se procederá finalmente a subastarlos en tercera subasta sin base y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Copia de escritura hipotecaria agregada a autos, a disposición interesados para ser revisados en secretaría, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 6 de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

Nº 151 - 11 al 17|3|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Norberto Furlotti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

152. 12|3 al 25|3 de 1975.

Remate por
Miguel A. Rodera

Por disposición juez civil y comercial 8ª nominación autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. otro s|. denuncia ejecutiva" el martillero Miguel Rodera venderá en pública subasta el día 24 de marzo de 1975, a las 11.30 hs. en sala de audiencias del juzgado interviniente, y al contado: "un terreno con lo clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio R. S. Peña, lote Nº 26 de la manzana Nº 12 del plano respectivo, archivado en el Reg. Gral. bajo el Nº 23.580|34, ubicado en la calle S. Carnot entre las de Muñoz y Cabildo, a los 36,50 de calle Cabildo hacia el Sud, y mide: 9 mts. de frente por 34 mts. de fondo, o sea una sup. de 306 mts. cuadrados, lindando: por su frente al oeste con calle S. Carnot; por el Este, con fondos del lote 10 y con el Norte y Sud con más terrenos de igual manzana. Dominio tº 277 B fº 1461 Nº 84911, del informe del Registro General se desprende que consta inscripto el dominio a nombre de Susana Estela Enriqueta Malvicini y Delgado, no registrándose hipotecas ni inhibiciones, pero sí un embargo a favor de la actora en este juicio por la suma de pesos 11.646,63 anotado al tº 83 E fº 1515 Nº 141474 entrado con fecha 22|2|74. La base en 1er. sub. se fija en $ 1.700 (Av. Imp. Inmobiliario), por falta de postores saldrá en 2da sub. con la retasa del 25 por ciento en menos y si tampoco los hubiera en 3er. y última sin base. El inmueble se encuentra desocupado, constatación a fs. 34. Copia de título certificada agregada a los autos. No se admiten reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto el 10 por ciento a cta. de precio, más el 3 por ciento de comisión y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 5 de marzo de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

153. 12|3 al 14|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, la secretaría hace saber que en los autos: "Morazzo Ondina y otros c|. Matilde Morazzo y otros, división de condominio" se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 25 de febrero de 1975. Téngase al compareciente por presentado, con domicilio constituído y en el carácter expresado, a mérito de los poderes acompañados, que se agregarán a autos. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a los demandados por el término y bajo los apercibimientos de ley, y por edictos que se publicarán tres veces (art. 73 C. P. C.) en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Acompáñese informe del Reg. General acerca de la titularidad. Sconfienza. B. Castello. En consecuencia se cita y emplaza a doña Matilde Morazzo; doña María de la Merced Morazzo; doña María del Carmen Morazzo y don Marcos Morazzo y|o sus sucesores y|o quienes sus derechos representen para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de marzo de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

160. 12|3 al 14|3 de 1975.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Ruth P. de Cremonese o prop. o resp. del inm. de Viamonte entre C. Aldao y Matienzo, secc. 17ª mzana. 228, lote 27 s|. ejecución de pavimentos", que se tramitan por ante este juzgado de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, a cargo de la Dra. Noemí Derenzi, Sec. Esc. Raúl Ragazzo, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 157. Rosario, febrero 20 de 1975. Y vistos: el presente juicio caratulado: "Temporelli y Cía. S. R. L. contra Ruth P. de Cremonese o propietario o responsable del inmueble" s|. ejecución de pavimentos; de los que resulta. Considerando: fallo: ordenando mandar llevar adelante la presente ejecución en contra de doña Ruth P. de Cremonese y|o contra quien resulte propietario y|o poseedor responsable del inmueble motivo de la presente litis, hasta tanto la parte acreedora Temporelli y Cía. S.R.L. se haga íntegro pago del capital reclamado de pesos ley 18.188 ciento cincuenta ($a. 150), con más los intereses respectivos y las costas del juicio. Regulo los honorarios de los doctores Walter B. Gentile y Ernesto Mario Rois, por sus intervenciones profesionales dentro de estas actuaciones, en la suma de pesos ley 18.188, cuarenta, en proporción de ley. Dése oportunamente cumplimiento con las leyes 4949 y 4755. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por el término de ley, en los diarios ya designados en autos. Autos: Temporelli y Cía. SRL. c|. Ruth P. de Cremonese o propietario o responsable del inmueble s|. ejecución de pavimento. Expte. Nº 1358|1973. Fdo.: (Derenzi-Ragazzo). Raúl A. Ragazzo secretario.

155. 12|3 al 13|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, en los caratulados: "Mega Pascual Prudencio c|. Iñiguez Ernesto y|o sus sucesores s|. cumplimiento de contrato" emplaza por el término de tres días y bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan en los actuados de referencia, a los herederos de Ernesto Iñiguez Rosario, 10 de marzo de 1975. Secretaría Dra. Beatriz Graciela Castello.

159. 12|3 al 14|3 de 1975.

Remate por
Indalecio O. González Theyler

El señor juez en lo civil y comercial de la 9ª nominación ha dispuesto en el Expte. "Municipalidad de Las Rosas c|. otros, apremio", Expte. Nº 1266-1974, que el martillero Indalecio Oscar González Theyler, remate día 21 de marzo a las 11 horas en el juzgado de paz departamental de Las Rosas, con la base de $a. 2.380, el siguiente inmueble: fracción de terreno con todo lo en ella existente, sito en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano, designado en el plano respectivo del agrimensor Meroni, registrado bajo el Nº 47858, año 1942, como lote "D", ubicado en calle San Martín entre Ituzaingó y calle pública, a los 37 m. 60 cm. de la esquina de calle Ituzaingó hacia el Oeste, mide, 17,60 m. de frente Sur, por 54 m. de fondo, superficie 950,40 m2. Linda S. calle San Martín; E. fracción letra "E" de Enrique Smijdor Greendijk, O. fracción "C" de Juana Smijdor y Groendijk de Sosa y al N. Trombettoni. Dominio a nombre de demandada. Embargos, estos autos y juzgado, por la suma de $a. 7.106,81. Títulos agregados a Expte. a disposición de interesados en secretaría, realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. 10 por ciento a cuenta, comisión 3 por ciento. Rosario, 6 de marzo de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

156. 12|3 al 14|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2ª sección de Rosario, doctor Bartolomé Cossovich, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "FATA, Sociedad de Seguros Mutuos c|. Olegario Mendivil y|o José Raúl Alburne, daños y perjuicios", se han dictado los decretos del tenor siguiente: "Rosario, 26 de setiembre de 1974. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y sin dársele representación. Notifíquese. A los fines del sorteo de defensor de oficio, fíjase la audiencia del día 18 de octubre de 1974 a las 8.30 horas. La notificación se efectuará por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Cossovich. Cataino". Rosario, 19 de diciembre de 1974. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior se designa la audiencia del día 21 de marzo de 1975, a las 10 horas. Cataino". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 11 de 1975. Ricardo Cattaino, secretario.

158. 12|3 al 13|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1ª sección de Rosario, Dr. Pedro Bussert, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "FATA, Sociedad de Seguros Mutuos c|. Wenceslao Liveratore, daños y perjuicios", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 21 de febrero de 1975. "Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, a pesar de estar debidamente notificada, se la declara rebelde, debiéndo seguir el juicio sin su representación. Notifíquese. Bussert. Mammana". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 6 de 1975. Vicente Mammana, secretario.

157. 12|3 al 13|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clara Dubrovsky, declaratoria de herederos, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

154. 12|3 al 25|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 6ª nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gregorio Ruano, por diez días, a hacer valer sus derechos. Secretaría, 26 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

137. 7|3 al 20|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Ferreyra, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1975. Se hace constar que los presentes se publican a los efectos previsionales. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

125. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Tomás Pérez y Carmen López, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 087 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Venancio Tomás Pérez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).

035. 26|2 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Evaristo Calistro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

133. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aquilino María Gallo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 6 de marzo de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

132. 7|3 al 19|3 de 1975.

Por disposición de la Sra. jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de doña Alfonsina Altavilla de Traverso para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Rosario, 28 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

127. 7|3 al 19|3 75.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 12 de Marzo de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Independiente en Procura de una Nueva Hazaña

Los Madrileños con Clara Planificación

CAPITAL FEDERAL, 12 (Télam). — Independiente de Avellaneda y Atlético de Madrid disputarán esta noche, a partir de las 21, el primer cotejo definitorio de la Copa Europea - Sudamericana de clubes campeones.

Será el equipo argentino quién salga decididamente a ganar este primer partido. Los españoles —en cambio—, no parecen mostrarse demasiados preocupados por una eventual derrota. Es que, el mezquino y absurdo sentido especulativo que ha trasegado al fútbol profesional de estos tiempos, suele publicitar una máxima que más parece una ley inexcusable: quien obtiene como visitante un empate será en el desquite, un casi seguro vencedor. Y claro, esa máxima —o esa ley—, es respetada con una vocación casi religiosa por los europeos.

Al fin en su continente se inventó la famosa "media inglesa" (dos puntos en casa y uno fuera: el ideal).

Por supuesto, si lograran los madrileños ese objetivo, podría sospecharse que igual táctica fuera aplicada por Independiente entonces, también allí cabría la especulación el Atlético, en un tercer partido, será local, porque ese eventual encuentro deberá disputarse en un país de Europa.

También claro está, deberá jugarse un tercer partido en caso de que Independiente gane en Buenos Aires y el Atlético Madrid en España, de allí que los "colchoneros" no parezcan preocupados por una derrota que en modo alguno dejan de imaginar, como muy lógico. El técnico Aragones fue explícito: "Jugaremos con dos delanteros y a defendernos, que es lo que hacemos habitualmente en España".

Esa nada ingeniosa y si torpe táctica no le ha dado, esta temporada, un balance positivo al Atlético: todo lo contrario. Pero insistirán, quizás por no conocer otro libreto.

Es de presumir que incluso Garate colabora con la línea de volantes y que el "ratón" Ayala, acostumbrado a hacerlo ya en San Lorenzo, juegue de "solitario avanzada".

FABULOSA RECAUDACION

El tesorero de Independiente, Alberto Iglesias, informó que hasta las 20 horas de la víspera se había llegado a recaudar $ 1.600.000.

En concepto de plateas 750 mil y por generales $ 850.000.

LOS ARBITROS

La terna de árbitros que tendrá a su cargo el control del partido está integrada por Palotai, de Hungría, Lattanzi de Italia y Gorver, de Holanda.

TELEVISION

El partido de esta noche, —se inicia a las 21.30—, será transmitido por televisión. Desde las 21.15, el Canal 7, será el encargado de llevar las imágenes a su zona de influencia.



Rubén Ayala y Bochini, figuras de excepción en el cotejo que se disputará esta noche.

Mientras Nosotros Seguimos Hablando

Mientras nosotros seguimos hablando del Mundial 1978, y de lo que significara la realización de este trascendental evento futbolístico para la Argentina, y muy especialmente para Rosario que ha sido designado subsede, transcurren los días, las semanas, y hasta los meses, y todo se mantiene igual que antes, en medio de una serie interminable de palabras y promesas, sin que se haya procedido siquiera a la plantación de un simple arbolito...

Y lo peor de esta situación, es que ya estamos casi en las vísperas del Mundial 1978, y con el agravante que en otros lugares del país que también serán subsedes, se está trabajando activamente, aunque sea en los planes preliminares, no hemos limitado hasta ahora al clásico bla, bla, bla, de las conferencias de prensa, reuniones de comisiones y de subcomisiones, etc., además de ensayos que han constituído otros tantos fracasos, a pesar del empeño y de la dedicación que pusieron quienes asumieron públicamente esa responsabilidad con muchísimo cariño pero que, lamentablemente, no contaron en la emergencia con todos los elementos a su favor que necesitaban para el mejor cumplimiento de sus respectivas tareas.

¿Qué estamos esperando? ¿Por qué nos empeñamos en seguir desparramando palabras y promesas cuando sabemos perfectamente que la realidad de las cosas está reclamando hechos, y nada más que hechos?

Y no queremos hacer nombres en este caso para evitar que se nos tilde de "derrotistas" o "anti argentinos" por "el delito" (?) de hablar de frente, con sencillez, como amigo, sin utilizar términos rebuscados, y sin esconder la verdad de una situación que no puede ni debe ser disimulada por más tiempo sin correr el riesgo de cometer un error que sería imperdonable.

Porque el tiempo avanza a pasos agigantados, acercándonos cada vez más a 1978. Y no queremos por nada en el mundo que la Argentina —nuestro querido país—, afronte la magnitud que representa la organización del Mundial de ese año con simples palabras...

GUARDAMETA

Gimnasia Resultó Vencido en Gales

Su quinta presentación en canchas europeas llevó a cabo el primer equipo de rugby del Club Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad cayendo derrotado ante el equipo galés de Senghenyd por 11 a 0. Fue un partido disputado intensamente que tuvo como principales características en contra para los argentinos, la persistente lluvia y una temperatura sumamente baja medio en el cual no están acostumbrados a desempeñarse, y que por otra parte es característico de las Islas Británicas lo que sin duda alguna favorece la chance de los locales acostumbrados a jugar bajo esas condiciones ambientales.

El próximo encuentro de los rosarinos será mañana jueves frente a Trehebert en la ciudad del mismo nombre en Gales para luego volver al continente europeo donde disputarán sus dos últimos encuentros de la gira ante el combinado de Bélgica el sábado venidero y el jueves 20 en Italia ante el Intercontinentale Assucurazzions Rugby.

Central Regaló un Punto a Chacarita

Noventa minutos de juego que no conformaron por la pobreza general que los signó, fueron los que anoche depararon a los aficionados los equipos de Rosario Cetral y Chacarita Juniors, el primero de ellos con un plantel de jugadores de tercera división, que pudo haber resultado vencedor. El empate en un gol favorece las intenciones de los visitantes, que se mostraron satisfechos con él y que evidentemente era lo que había venido a buscar.

Dentro de la pobreza que hemos mencionado, Rosario Central fue el que llevó mayores situaciones de riesgo hacia la valla adversaria y ejerció una supremacía que no se reflejó en el tanteador. Los locales llegaron más y con mayor peligro, pero no pudieron concretar.

A poco de comenzado el encuentro, un defectuoso golpe de cabeza de Arias, que salió hacia su propia valla, obligó a una esforzada intervención de Ferrero para neutralizar el peligro, poniendo la primera emoción en el partido. Poco más adelante Kempes conectó un centro de Mancinelli y ya vencido Schujovitzky la pelota se estrelló en el travesaño, evitando la caída de Chacarita Juniors.

Después casi sobre el final de la etapa, Rodríguez desvió un tiro desde muy cerca y perdió una nueva ocasión para abrir el marcador.

La parte final no fue muy diferente. Siguió presionando más Rosario Central, pero en base a la fuerza que hacían sus hombres más atrasados, ya que quienes debían cumplir con la neta función ofensiva

Rosario Central volvió a tener otras ocasiones, pero sus atacantes no estaban en condiciones definir. Kempes muy empecinado en la personal no aprovechó sus condiciones y los volantes no estaban tampoco muy felices, quedando a cargo de Mancinelli los intentos mayores. Aquí debió cambiar Rosario Central a algunos de sus hombres y aprovechar a quienes tenía en el banco, teniendo en cuenta que 20 minutos no podría influir no estuvieron muy felices. Llegó el gol de Mancinelli y Chacarita Juniors comenzó a apurar para lograr la igualdad y para ello reemplazó a Adorno por Delgado, que imprimió mayor penetración a su ataque y planteó jugadas de peligro para los defensores auriazules, mayormente en sus condiciones físicas para el viernes y sobre todo, viendo que así no se podía arribar al gol.

Consideramos que Carril y Cabral debieron entrar y quizás otro hubiera sido el resultado, pero ello no aconteció y casi sobre el final, merced al empujo del hombre de refresco, Chacarita Juniors llegó al empate y perdió Rosario Central un punto que nunca debió resignar.

Alberto Saccani







Jugóse por el Regional de Fútbol

PARANA, 10 (Télam). — En partido de vuelta por el regional de fútbol de la AFA, zona Litoral, se enfrentaron anoche en Gualeguaychú el local Racing y Atlético de Concepción del Uruguay.

Se impuso el visitante por 4 goles contra 3, debiendo en consecuencia dirimir supremacías el domingo próximo en Concordia con Ferrocarril, quien al vencer ayer en aquella ciudad a Peñarol de Paraná, motivó la eliminación del equipo capitalino del regional de fútbol.

Debutará Argentina en un Cuadrangular

GOIANA (Estado de Goias Brasil, 12. (Especial para Telam por M. Donato). — En esta ciudad se vive un clima de creciente expectativa ante la inminente iniciación del torneo cuadrangular de fútbol en el que intervendrán la selección argentina del interior; Palmeiras de San Pablo; Flamenco de Río de Janeiro y la selección local.

En la concentración Argentina existe optimismo pero nadie hace vaticinios con respecto al resultado del enfrentamiento que protagonizarán hoy con Palmeiras rival de reconocido poderío que se presentará integrado por sus mejores valores.

En la tarde de ayer en el Estadio Sierra Dorada nuestros representantes efecturon una práctica liviana a las órdenes del preparador físico Ricardo Pizzarotti a su término. Menotti sometió a intensos peloteos a los arqueros Quiroga y Varela. El doctor Fort médico de la delegación declaró que los jugadores se encuentran en perfectas condiciones y ya de regreso al hotel Amuarama donde se hospedan descansaron hasta la hora de la cena.

El cuadrangular se iniciará esta noche a las 20 con el partido entre nuestra selección y Palmeiras. Osvaldo Brandao informó que su equipo se alineará con Leao; Eurico; Luis Pereira; Alfredo y Edson; Jair; Goncalves y Ademir da Guia Edu; Leivinha y Ne.

Por su parte César Menotti anunció la siguiente alineación Argentina: Quiroga; Ocano; Galvan; Cárdenas y Pavon; Ardiles; Oviedo y Valencia; Arroyo; Palacios y Alderete.

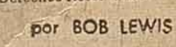
El cotejo será arbitrado por Romualdo; Arpi y Filho con quien colaborarán los jueces de línea Edson Paolino y Sebastián Junqueira.

Los jugadores argentinos se mostraron muy conformes con el estado del campo que según expresaron que se asemeja a los de River Plate y Racing.

EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY







AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS





RAMONA por LINO PALACIO

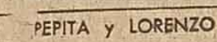








PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG





TARZAN por E. RICE BURROUGHS









RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON



